Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXIV — No. 6863 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, sábado 21 de febrero de 1942 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

LAS FUERZAS SOVIETICAS AMENAZAN A SMOLENSKO

Los rusos realizan un doble movimiento desde el Este y Oeste

En el Sur las tropas de Timoshenko penetraron en los suburbios de Taganrog desalojando a los nazis

MOSCU, 21. — Despachos del frente anuncian que el ejército ruso ha entrado en los suburbios de Taganrog y que se combate en las calles.

La batalla por Schlusselburg

MOSCU, 21. — Se informa que ha aumentado la intensidad de la batalla por la posesión de Schlusselburg y que la lucha está próxima a decidirse. Los despachos llegados a esta capital señalan que durante los combates en los últimos días las tropas soviéticas han llegado a corta distancia de esa ciudad fortificada.

Entre Vitbsk y Smolensko se desarrolla una gran batalla

MOSCU, 21. — Despachos de las líneas del frente dicen que se está desarrollando una batalla en gran escala entre Vitebsk y Smolensko, aplicando los rusos fuertes golpes a los ejércitos nazis. Se indica que los rusos han iniciado operaciones en gran escala para aproximarse y atacar a Smolensko por la retaguardia.

manes. Numerosos despachos de guerra demuestran que la campaña invernal, lejos de disminuir en intensidad, ha sido estimulada por los soviéticos mediante nuevos ataques. Se informa que en el sector de Leningrado los rusos abrieron una "brecha decisiva" y que introdujeron profundas cuñas en el frente de Smolensko, principal objetivo soviético en el centro.

Los tres jefes principales del ejército rojo, mariscales Timoshenko, Vorochilov y Zhukov, han intensificado las operaciones de sus fuerzas en el Sur, Norte y centro y batido las posiciones alemanas por la rápida y poderosa maquinaria bélica rusa. Ponen en práctica los planes elaborados por el mariscal Boris Shaposhnikov, estratega y cerebro del ejército rojo.

La situación general es la siguiente:

1o. Frente central: El general Zhukov ha ampliado sus operaciones hasta cubrir una zona vastísima que se extiende virtualmente desde la línea alemana de invier-[illegible]

[illegible] na. El aspecto sobresaliente de la campaña lo constituyen las hábiles operaciones contra Smolensko, base principal de las acciones bélicas invernales del ejército enemigo. Las informaciones recibidas en Moscú indican que se lucha violentamente entre Vitebsk y Smolensko y que las tropas soviéticas tratan aparentemente de avanzar hacia la segunda de esas ciudades desde el Oeste. Esa maniobra envolvente aparece como una de las operaciones más notables de la guerra, aunque carece de la rapidez y la energía que dieron aspecto sensacional al avance alemán en los primeros meses de la guerra. Las tropas rusas que aniquilaron las posiciones enemigas en la zona de Kalinin, 200 kilómetros al noroeste de Moscú, avanzaron rápidamente hacia el Oeste y desalojaron a los germanos de las alturas Valdai; luego marcharon a través de la provincia de Pskov y entraron por el Norte en Rusia Blanca, la más occidental de las provincias soviéticas. Esta operación, para realizarla se necesitaron dos meses y medio y llevó a los rusos muy al [illegible]

[illegible]



Esquema del sector central del frente de Moscú, donde los ejércitos soviéticos realizan profundos avances hacia el objetivo principal: Smolensko. La dirección de los avances rusos, indicada por las flechas, se realiza desde el Norte, Este y Sureste

Los japoneses fueron obligados a cruzar el río Bilin en Birmania

Las tropas imperiales británicas lanzaron violentos contrataques contra las fuerzas de invasión

LONDRES, 21. — La Exchange Telegraph captó una información propalada por radio Vichy según la cual las fuerzas japonesas en Birmania llegaron al río Sitang, única defensa natural que les queda en su avance sobre Rangún.

Bajas niponas en Singapur

LONDRES, 21. — Según informó radio Berlín, un comunicado del cuartel general japonés anuncia que en la conquista de la isla de Singapur perecieron o resultaron heridos tres mil soldados nipones, siendo hechos prisioneros 73.000 británicos, australianos e hindúes.

[illegible]

PEDIDOS DE AUXILIO DE DOS BARCOS

Fueron captados en Chile, creyéndose que se encuentran en el Caribe

ANTOFAGASTA, 21. — La estación radiotelegráfica de la armada chilena escuchó a las 6.55 un S. O. S. enviado por los cargueros norteamericanos "William Catwater" y "Lena Luckenbach", cuya posición exacta se ignora, creyéndose que están en el mar Caribe.

El "Lena Luckenbach" fué fletado a Sechura para transportar salitre a los Estados Unidos.

[illegible]

COMENTARIOS DEL CORONEL M. BARKER

WASHINGTON, 21. — En la opinión del coronel Mauricio Barker, [illegible]

[illegible]

Operan al Sur de Australia buques de guerra japoneses

En Port Darwin fué decretada la ley marcial como precaución contra una posible invasión del territorio

LONDRES, 21. — Según la Exchange Telegraph, la emisora de Vichy dió a conocer una información en el sentido de que al Sur de Australia están operando barcos de guerra japoneses. La emisora no reveló el origen de la noticia.

El gabinete portugués discutió la ocupación de Timor

LISBOA, 21. — El gabinete discutió anoche, en una sesión que duró una hora, la ocupación japonesa de la isla de Timor; pero no se expidió ninguna declaración al respecto. Anteriormente el primer ministro señor Oliveira Salazar, que presidió la reunión, había recibido al ministro del Japón, señor Kikuji Yonezawa.

Aviones alemanes en el Lejano Oriente

CAMBERRA, 21 — Surgió el comentario de que aviones alemanes pueden haberse plegado a la batalla del Suroeste del Pacífico, cuando el ministro de Aviación, señor Drakeford, reveló que aviones que ostentaban la cruz svástica habían efectuado una incursión sobre la isla de Bathurst, frente a Port Darwin, el jueves último.

[illegible]

tralia y sin mayor importancia para el resto del mundo. Hoy ha pasado a primer plano como base principal de las naciones unidas para la defensa de aquel continente contra la agresión nipona.

El corresponsal visitó Port Darwin en 1940 en el transcurso de una excursión aérea de diez días por el continente. La villa, que contaba entonces con una población de unas 5.000 almas, estaba protegida por un pequeño destacamento de tropas regulares australianas y unos cuantos aviones. Las obras de la base naval estaban en sus comienzos y la plaza parecía extremadamente vulnerable a cualquier ataque llevado por una fuerza de alguna magnitud. En aquella época los australianos, cuya opinión indagó el corresponsal, estaban convencidos de que Japón no atacaría en el Pacífico si Estados Unidos le oponía una actitud firme.

Se advierte ahora que Australia depositó excesiva confianza en la supremacía del poderío marítimo anglo-norteamericano y que compartió el engaño general acerca del verdadero alcance del poderío aéreo japonés. [illegible]

[illegible]

regias de la guerra, al atacar objetivos que no eran militares ni mucho menos". Refugiados procedentes de Port Darwin afirman que los ataques fueron peores que cualquiera de los efectuados por la aviación alemana contra Londres.

La importancia de Port Darwin

NUEVA YORK, 21 — Hace 18 meses que Port Darwin era una pequeña aunque bulliciosa casa militar, de vida aislada en la desolada costa septentrional de Aus-

El "Dunquerke" entró al puerto francés de Tolón

LONDRES, 21. — [illegible]

[illegible] pios medios a la base naval de Tolón. El 3 de julio de 1941, durante su ataque a Mers-el-Kebir, la escuadra británica cañoneó intensamente al "Dunquerke" que se incendió y estalló. 3 días más tarde lo bombardearon aviones de las R. F. A. en una tentativa por terminar de destruirlo.

Falleció el escultor Valle-Constant

GUERET (Francia), 21. — Ha fallecido en ésta el conocido escultor francés Valle-Constant, a los 82 años de edad. Valle-Constant residía en Los Vosgos, donde había nacido, y abandonó la región durante el avance de las fuerzas alemanas, al producirse el éxodo de la población civil.

LA ESCUADRA ALEMANA EN EL MAR DEL NORTE

Comprende los acorazados "Tirpitz", "Ad Scheer" y "Admiral Hipper"

LONDRES, 21 — En los círculos navales se informa que en Trondheim, Noruega, ha sido establecida una fuerte base naval nazi para desarrollar la campaña contra la navegación de las naciones unidas en el Atlántico Norte. Se agrega que se encuentra allí un núcleo de la flota alemana de batalla que comprende el acorazado "Tirpitz" de 35.000 toneladas; el acorazado de bolsillo "Admiral Scheer", de 10.000 toneladas y el crucero "Admiral Hipper" [illegible]

[illegible]

SE HALLARIA MUY GRAVE EL D. DE AOSTA

El ex virrey de Etiopía está internado en un sanatorio de Nairobi

NAIROBI, 21. — [illegible]

[illegible]

Principales noticias del día

EL PRESIDENTE BALDOMIR DISOLVIO EL PARLAMENTO

El primer magistrado se se dirigirá esta noche por radiotelefonía a la nación

Los legisladores nacionalistas intentaron entrar al Congreso, pero la policía se lo impidió

MONTEVIDEO, 21. — El Congreso uruguayo fué disuelto hoy por el presidente de la república, general Baldomir. Funcionarios policiales ocuparon el palacio legislativo y la Corte Electoral.

Renunció el ministro de Defensa Nacional

MONTEVIDEO, 21. — El ministro de Defensa Nacional, general Julio A. Roletti, renunció inesperadamente en las primeras horas de esta mañana. La renuncia fué atribuída a "razones de salud". En los círculos autorizados se dice que su renuncia tiene relación con los graves acontecimientos políticos de las últimas 24 horas.

No fué alterado el orden público

MONTEVIDEO, 21. — El presidente de la república, general Alfredo Baldomir, procedió rápidamente esta mañana a solucionar la crisis provocada por la moción anterior del Senado en que se repudiaba la declaración del ministro del Interior, señor Semblat, sobre las elecciones, y disolvió el Congreso esta mañana. Con anterioridad a esa medida el ministro de Defensa, general Julio Roletti, renunció a [illegible]

[illegible] lución próxima de la situación creada.

La sesión del senado fué agitada

MONTEVIDEO, 21. — En una agitada sesión que se prolongó hasta la 1 y 40 de hoy, se realizó anoche en el Senado la interpelación al ministro del Interior, doctor Mauricio Semblat Muro. Respondió dicha interpelación a un pedido de declaración formulado por el sector nacionalista, acerca de ciertas versiones circulantes en el sentido de que no habría elecciones, y una solicitud de informes sobre las disposiciones adoptadas para asegurar la normalidad de los próximos comicios, así como también a los alcances de la prédica del diario presidencial "El Tiempo" con respecto a las "dificultades" para la convocatoria a elecciones.

La sesión finalizó con un voto [illegible]

General Baldomir

[illegible]

"El Tiempo" comenta la situación planteada

MONTEVIDEO, 21. — En los círculos políticos locales se descuenta como un hecho seguro que la orientación de la política internacional no variará en nada pese a la disolución del Parlamento y a la situación creada por las medidas adoptadas por el gobierno.

Por el momento no se anticipa la detención de dirigentes opositores, e inclusive se creé que no serán suspendidos los festejos de carnaval.

Mientras tanto se decía en las esferas políticas autorizadas que el presidente Baldomir proyecta consultar a los partidos por intermedio de sus dirigentes, con excepción de los nacionalistas que preside el Dr. Herrera y los comunistas, para formar una junta de gobierno que legislaría en substitución del Parlamento.

Se agrega que la situación de hecho, como la denomina el diario presidencial "El Tiempo", determinaría la suspensión de las elecciones fijadas para el 29 de marzo próximo.

EDITORIAL DE "EL TIEMPO"

MONTEVIDEO, 21. — El diario "El Tiempo", en su edición del mediodía publica en primera plana, bajo el título de "Situación de hecho", y en tipo de letra de máximo tamaño, informaciones sobre los hechos ocurridos esta madrugada.

Dice luego: "Desgraciadamente hemos entrado en el plano que hubiéramos deseado evitar: la violencia general y la violencia". Más adelante agrega: "A la hostil actitud de un grupo político empeñado en perturbar la vida política del país e impedir que se encarrilara por las vías democráticas e institucionales que exigía la opinión pública, se ha tenido que oponer una determinación del P. E. Estamos en una situación de hecho".

"Al herrerismo le corresponde la culpa principal de lo ocurrido por incomprensión de los fenómenos ambientes".

[illegible]

Detención de un candidato socialista

LA PLATA, 21. — [illegible] Moreno. Este ha contestado expresando que la detención del doctor de Arrieta se debió al hecho de haber incurrido "prima facie" en el delito de desacato y en consecuencia fué puesto a disposición del juez federal y no del Poder Ejecutivo nacional, como equivocadamente se ha informado. Termina el despacho del gobernador bonaerense expresando que él ha instruido a sus funcionarios para que amparen y aseguren todos los derechos, pero que no tengan complacencia con el delito.

El periodista peruano Juan Seoane

SANTIAGO DE CHILE, 21. — Se encuentra en Valparaíso el periodista peruano Juan Seoane, puesto recientemente en libertad en su país donde pasó varios años en la cárcel debido a motivos políticos.

EL GABINETE SE REUNIÓ EN ACUERDO

No serán restringidas las libertades constitucionales

MONTEVIDEO, 21. — A las 10 y 30 se reunió en sesión extraordinaria, en la residencia presidencial, el Consejo de Ministros, convocado por el primer mandatario general Baldomir, con motivo de las medidas de seguridad adoptadas en las primeras horas de hoy.

Otra sesión del gabinete

MONTEVIDEO, 21. — Aunque no se dió información alguna a la prensa, después de la reunión del Consejo de Ministros, que duró dos horas, ha trascendido que el gabinete reanudará sus deliberaciones a las 15 para continuar considerando la situación política.

Terminó la reunión del Consejo de Ministros

MONTEVIDEO, 21. — A las 13 y 25 terminó la reunión del Consejo de Ministros sin que se diera información a la prensa.

Enérgica actitud de la policía

[illegible]

Es grave la situación del país

[illegible]

El Dr. Guani se hizo cargo interinamente de la cartera de Defensa

MONTEVIDEO, 21. — [illegible] Reina... Relaciones Exteriores, doctor Alberto Guani.

Jornadas odontológicas en Córdoba

CORDOBA, 21. — Se realizarán [illegible]

SE ESTRELLAN LOS NIPONES EN BATAAN

CON LAS FUERZAS DE MAC ARTHUR EN LAS FILIPINAS, 21. — Las tropas filipinas aniquilaron a un regimiento japonés durante uno de los contraataques más felices de la guerra, [illegible]

[illegible] una semana de difícil y encarnizada lucha en el ala izquierda norteamericana, donde los filipinos, organizados y adiestrados por Mac Arthur, respondieron afirmativamente en la cuestión más importante de la campaña, o sea si podrían o no hacer frente a los terroríficos soldados regulares del Japón.

Los nativos lucharon con innegable valor y destreza al lado de los filipinos, que forman parte del ejército regular norteamericano, decididos a aniquilar al regimiento nipón y a sus comandantes. Los filipinos usaron bayonetas y granadas de mano, dirigidos por los jóvenes oficiales norteamericanos, que, con su valor personal, dieron el ejemplo a las tropas.

Un alto jefe refirió particularmente la actuación del comandante de una compañía, el teniente norteamericano Willibald Bianchi, quien, no obstante encontrarse en la reserva, tomó un fusil e intervino voluntariamente en la acción de la compañía. Herido en la mano izquierda poco tiempo después de iniciado el avance, dejó de lado el fusil, y, empuñando la pistola continuó avanzando en dirección a un nido de ametralladoras japonés, al cual puso fuera de acción con una granada de mano. Más tarde vió otro nido de ametralladoras, y, al dirigirse a él, fué nuevamente herido, no obstante lo cual siguió adelante hasta encontrar un tanque norteamericano abandonado al cual subió.

Utilizando el cañón del tanque consiguió silenciar al segundo nido de ametralladoras, pero, por [illegible]

[illegible] de batalla y le asombró el intrincado sistema de túneles que sirven para unir las trincheras ocultas. La conquista de esta posición requiere la actuación de soldados tan intrépidos como expertos. No cabe duda que los exploradores filipinos pertenecen a esta categoría militar y que la infantería filipina demostró igual capacidad después de dos meses y medio de guerra.

La precisión de los fusiles y la certera puntería de los filipinos se pudo comprobar al ver algunos cadáveres enemigos que tenían sólo una herida. Entre el botín de guerra tomado por los norteamericanos y filipinos figura una recua de mulas, perdida por éstos hace una semana, equipos portátiles de radiotelefonía, artillería de campaña, pequeños morteros y fusiles, y ametralladoras. Las fuerzas de vanguardia fueron aniquiladas a lo largo de un sendero en la selva, aparentemente abierto por animales salvajes. El enemigo había construído trincheras a ambos lados del sendero, como parte de los preparativos de la ofensiva. Los filipinos se internaron entre la maleza para hacer fuego desde corta distancia, y los japoneses tenían abundantes municiones, pero carecían de agua, y si bien algunos soldados llevaban en sus mochilas un filtro para agua, al encontrarse aislados del regimiento les resultaba imposible llenar las cantimploras, razón por la cual carecían tanto de agua para beber como para cocinar el arroz.

En un punto del frente se ofreció a los corresponsales un [illegible]

Frente a la isla de Bali fueron dañadas naves de guerra japonesas

Por lo menos dos cruceros y dos destructores fueron blanco de los proyectiles de la marina aliada

NUEVA YORK, 21 — Se captó aquí una transmisión de la radio de Berlín que decía: "Un ataque japonés en gran escala contra Java, es esperado de un momento a otro".

Destructores raids en masa contra Java

NUEVA YORK, 21 — La United Press captó una transmisión inalámbrica de Tokio que decía que los aviones japoneses realizaban "destructores raids en masa" contra los aeródromos principales de Java, inclusive los de Buitenzorg y Bandoeng.

En Bali fueron destruídas naves japonesas

CAMBERRA, 21 — La emisora del gobierno anunció haber interceptado un comunicado de las Indias Orientales Holandesas, [illegible]

[illegible] de que los cruceros escaparan.

12 naves niponas fueron hundidas o averiadas

BATAVIA, 21 — Oficialmente se informó que aviones holandeses y norteamericanos hundieron o averiaron a 12 naves de guerra y transportes enemigos frente a la costa de la isla de Bali.

Ataques aéreos nipones

BATAVIA, 21 — Oficialmente se anunció que la aviación japonesa atacó aeródromos en las regiones oriental y occidental de Java.

Cruceros y destructores japoneses averiados

BATAVIA, 21 — Se anuncia oficialmente que en la acción ofensiva efectuada por la escuadra aliada en aguas de la isla de Bali, 2 cruceros y 2 destructores japoneses [illegible]

Java podrá resistir eficazmente

[illegible]

Destrucción de aviones aliados

[illegible]

Importante victoria aliada

[illegible]

Acción de la aviación norteamericana

WASHINGTON, 21. — [illegible]

LOS CAMBIOS EN EL GABINETE DE GRAN BRETAÑA

Los críticos seguirán insistiendo en una modificación más fundamental

LONDRES, 21. — En los medios políticos se confía que las "concesiones a medias" hechas por Mr. Churchill al público, que reclamaba profundas modificaciones en el gabinete, apaciguará algo a los críticos cuando la Cámara de los Comunes inicie, la semana próxima, su debate sobre la guerra, pero a la vez se teme que los cambios no logren una total unión nacional del Imperio, que se considera vital en momentos en que los aliados sufren desastres en el Lejano Oriente. Existe [illegible]

[illegible] chill hace concesiones más amplias, se debilitaría su autoridad en la dirección del esfuerzo bélico. Lo primero que han visto los críticos al examinar las modificaciones es el hecho de que Churchill todavía no ha eliminado por completo a ninguno de los miembros del gobierno. Los críticos mantendrán su actitud intransigente mientras sigan perteneciendo al gabinete hombres como el capitán David Margesson, Clement R. Attlee, sir Kingsley Wood y Arthur Greenwood. Los observadores creen que esos críticos reanudarán sus ataques apenas los acontecimientos les den nueva oportunidad de hacerlo.

Un gran sector del público se manifestó sorprendido por el nuevo cargo de lord Beaverbrook, pues considerando que su habilidad para estimular a los obreros era importantísima para la producción nacional. Créese que sir Stafford Cripps, como vocero principal del gobierno, cargará con la tarea de hacer que casi todos los obreros hagan el máximo esfuerzo para robustecer la máquina de guerra aliada. Por lo pronto han ejercido influencia favorable los discursos de sir Stafford Cripps, exhortando a los británicos a igualar el esfuerzo bélico ruso.

Los entendidos en cuestiones políticas piensan que el nombramiento de lord Beaverbrook indica que Churchill ha abandonado prácticamente la idea de un Ministerio de Producción. [illegible]

BLUM ELOGIÓ AL GOBIERNO DEL F. POPULAR

Dijo que el programa de armamentos fué llevado siempre adelante

GINEBRA, 21. — Prosiguió la sesión judicial del proceso seguido en la sede del tribunal de Riom contra los responsables de la derrota de Francia, según informaciones recibidas en esta capital. Al iniciarse la vista de la causa, el abogado defensor del señor Daladier, M. Ribet, dijo: "Debería realizarse un nuevo examen y hacer extensivas las responsabilidades a las fechas anteriores a 1936 y desde el 1 de setiembre de 1939". Después de expresar su asombro porque la Corte no ha juzgado necesario examinar los asuntos militares, monsieur Ribet manifestó: "El desastre militar fué el resultado de una serie de errores estratégicos y prácticos y de deficiencia moral de ciertos jefes militares. En principio se trataba de una cuestión de procedimiento [illegible]

El marino se reanudará la [illegible]

[illegible]

PODRAN CUSTODIARSE LAS URNAS

LA RIOJA, 21. [illegible]

LANCHAS DE DESEMBARCO JAPONESAS

Se utilizan seis tipos, la mayor con una capacidad para 150 efectivos

WASHINGTON, 21 — El Departamento de Guerra, en un estudio en el que analiza las tácticas japonesas de invasión y el equipo utilizado por las mismas, dice que Japón empleó a China como vasto campo de experimentación, "ensayando repetida y minuciosamente los procedimientos proyectados para sus conquistas, en las mismas posiciones en que posteriormente deberían aplicarse". Expresa el referido estudio que "la noche anterior al día fijado para los desembarcos, los transportes, naves de guerra y demás elementos, se concentran en un punto fijado de antemano, donde quedan anclados hasta el momento de iniciar las operaciones. Si no se encuentra un ancladero adecuado, las naves se aproximan a las costas del territorio a invadir, entre medianoche y el amanecer. Los desembarcos se efectúan habitualmente, poco antes del amanecer y en día en que la marea alta se produce justamente antes de la salida del sol. Cuando se prevén períodos de lluvias o tiempo tormentoso, se los aprovecha para acrecentar el factor sorpresa. Las tropas son trasladadas de los transportes a la lanchas de desembarco, justamente frente a la costa del territorio donde debe realizarse la operación. Una línea de destructores se forma a media milla de la costa y otra de cruceros pesados o acorazados a tres millas y media más allá.

Dos grupos de transportes se concentran entre los destructores y las naves pesadas y los portaviones se agrupan entre ambos grupos de transportes. Cuando se da la señal, después de abrirse un fuego concentrado, cincuenta lanchas de desembarco, con ciento cincuenta hombres cada una, se dirigen hacia la playa. Estas lanchas van habitualmente armadas con dos o tres ametralladoras, y a menudo llevan cañones protectoras. Algunas de ellas llevan un tanque liviano, un cañón antitanque y ametralladoras de calibre 50". Agrega el informe que "los japoneses poseen 6 tipos de lanchas de desembarco, a saber: primero, una embarcación amplia y abierta con una rampa que gira sobre visagras para facilitar el desembarco de tanques y cañones. Esta embarcación desarrolla una velocidad de 10 nudos horarios y tiene capacidad para 120 hombres; segundo, una pequeña embarcación abierta, fuertemente equipada con una ametralladora en la proa, protegida por blindajes. Esta desarrolla una velocidad de 10 nudos y lleva a su bordo 60 hombres; tercero, una lancha a motor, blindada, empleada para operaciones de reconocimiento y comunicaciones, con una velocidad de 13 nudos y equipada con un cañón antiaéreo o uno de proyectiles de media libra; cuarto, una embarcación utilizada para remolcar las del primer tipo, similar a las lanchas a motor, común; quinto, una embarcación propulsada por un motor de aeroplano, que se emplea casi exclusivamente para reconocimiento en aguas poco profundas, poco se sabe de este tipo, excepto que su longitud es de 60 pies; sexto, un modelo construído con planchas de acero, fuertemente blindado, que lleva una ametralladora en la proa. De este modelo hay dos tipos: uno de 20 pies y otro de 40".

Submarinos alemanes se reabastecerían en Dakar

WASHINGTON, 21. — El senador Guy Gillette manifestó que es probable que el gobierno de Vichy esté permitiendo que los submarinos alemanes se reabastezcan de combustible en Dakar. Expresó que en su opinión existe colaboración entre Vichy y Alemania y que a su juicio sólo hay tres explicaciones posibles del ataque realizado por submarinos germanos contra Curacao, Aruba y Trinidad. La primera de ellas es que submarinos con un radio de autonomía de varios millares de millas, hayan salido de puertos franceses del Atlántico para realizar el ataque y regresar luego a Francia. La segunda es la de que haya buques de reabastecimiento estacionados en aguas del Atlántico occidental, y la tercera, que Dakar, o bien puertos del Marruecos francés o español, sean utilizados como bases. Manifestó que la primera teoría debe desecharse porque son muy pocos los submarinos cuyo radio de autonomía permita cubrir distancias tan considerables. Expresó que la segunda es poco posible porque el reabastecimiento, mediante naves de superficie, es muy peligroso y que por lo tanto la tercera parece ser la única lógica. Dijo finalmente que "España, ante el temor de una invasión, podría permitir el empleo de puertos españoles y marroquíes".

Se prorrogó en 5 días el plazo para la presentación de boletas a la J. Electoral

Numerosas audiencias concedió el vicepresidente de la Nación en ejercicio, Dr. Ramón S. Castillo

BUENOS AIRES, 21. — Con motivo del pedido formulado por los varios partidos políticos que no pudieron cumplir, dentro del plazo establecido, con el requisito de presentar ante la Junta Escrutadora, para su aprobación, los modelos de boletas con los nombres de los candidatos proclamados, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio del Interior, ha dictado un decreto disponiendo que por esta vez se amplía hasta cinco días antes de la fecha señalada para la celebración de las elecciones, en todos los distritos de la República, el plazo determinado para someter a la aprobación de las juntas escrutadoras las boletas de sufragio que deberán utilizarse en las elecciones nacionales que se celebrarán el domingo primero de marzo próximo.

Audiencias del Dr. Castillo

BUENOS AIRES, 21. — El vice presidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Castillo, concedió audiencia esta mañana a las siguientes personas: ex-diputado nacional, señor Hernán Gómez; doctor Alfredo J. Molinario; juez del crimen de Corrientes, doctor Mario A. Tosna; gerente de la Cámara de Comercio de Tucumán, señor J. Gómez Cabello y presidente de la Junta Reguladora de Vinos, doctor Rafael Guevara.

El vice presidente conversó luego con los ministros de Justicia e Instrucción Pública e interino de Relaciones Exteriores, doctor Guillermo Rothe y con el subsecretario interino de Relaciones Exteriores doctor Carlos Torriani. Recibió también al rector de la Universidad de Bs. Aires, doctor Carlos Saavedra Lamas; al diputado Juan Francisco Morrogh Bernard, diputado provincial de Entre Ríos, Max Consoli; diputado nacional, doctor Adolfo Mugica; diputado nacional Agustín J. Cafferata, juez federal doctor Irigoyen y al comisionado municipal del partido bonaerense de Azul.

Subtenientes de la reserva destinados a Neuquén

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana, en el tren de las 8 y 10 que partió de Constitución, emprendieron viaje para Zapala 16 subtenientes de la reserva que se incorporarán al regimiento 10 de infantería de montaña reforzada. Desde Zapala seguirán en automóvil hasta Covunco Centro, Neuquén, donde tiene su asiento el regimiento mencionado. En los días sucesivos irán saliendo para el interior del país otros suboficiales convocados.

Inauguración de cursos en la Escuela Superior Técnica

BUENOS AIRES, 21 — El lunes se inaugurarán los cursos en la Escuela Superior Técnica, correspondientes al corriente año. Asistirán al acto el director del instituto militar mencionado, teniente coronel Toureiro Bravo; el ministro de Guerra, el inspector general del ejército y otros altos oficiales. A los cursos mencionados se incorporarán 77 oficiales.

El servicio de agua en localidades cordobesas

BUENOS AIRES, 21. — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por conducto del Ministerio de Obras Públicas aprobando el presupuesto de 1.100.000 para realizar los trabajos, mejoras y ampliaciones del servicio de provisión de agua en las localidades de La Cumbre, Cruz Grande y Cruz Chica, de la provincia de Córdoba.

Hablarán por radiotelefonía voluntarios argentinos y uruguayos

BUENOS AIRES, 21 — Mañana de 22.30 a 22.45 (hora argentina) intervendrán en la transmisión irradiada en onda corta desde Londres por la B.B.C., varios voluntarios argentinos y uruguayos que se encuentran en las filas del ejército de los franceses libres.

Dicho programa será retransmitido en onda larga por radio Carmelo del Uruguay.

Disminuye el tráfico marítimo

BUENOS AIRES, 21 — Tiende a agravarse la situación creada por la escasez de movimiento marítimo de ultramar en nuestro puerto, habiéndose hecho durante los últimos días más sensible la disminución de dicho tráfico. Los informes que hemos podido recoger a este respecto anuncian que esta situación adquirirá graves caracteres, pues algunos representantes navieros norteamericanos han recibido órdenes de no admitir embarques de productos argentinos durante el próximo mes.

Saldos exportables

BUENOS AIRES, 21 — La Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, ha dado a conocer los saldos exportables al 21 de febrero de 1942. Dichos saldos son los siguientes expresados en toneladas: Trigo, 6.341.962; lino, 2.188.124 y maíz 4.172.616.

Los plazos para el transporte ferroviario

BUENOS AIRES, 21. — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que amplía por seis meses el término acordado por el decreto del 12 de agosto de 1941, para la realización de los transportes regidos por el artículo 233 del Reglamento General de Ferrocarriles. Los referidos plazos para el transporte de cargas de tarifa ordinaria, por líneas de primera y segunda categorías, fueron tableciéndose que los plazos de los transportes efectuados a tarifa inferior a la ordinaria o común y regular aplicación, serán los que fijen las actuales tarifas más el 25 por ciento del tiempo fijado por el artículo 233.

El ministro japonés en la cancillería

BUENOS AIRES, 21. — El embajador del Japón visitó en la cancillería al ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor Rothe, con quien sostuvo una breve conferencia. Durante la misma se trató sobre el intercambio de los diplomáticos norteamericanos y japoneses, gestión iniciada por el embajador japonés, sobre la cual ya se ha informado. El doctor Rothe manifestó que los trámites van marchando. También visitó al doctor Rothe el embajador de Italia, Manuel Boscarelli; el nuncio apostólico, monseñor Fietta, y el subsecretario de Relaciones Exteriores del Paraguay, doctor Centurión, quien hizo una visita de cortesía al canciller argentino.

Ante el Ministerio del Interior reclamó el P.D.N. de Entre Ríos

BUENOS AIRES, 21 — A raíz de la reclamación formulada por el presidente del Partido Demócrata Nacional de Entre Ríos, referente al cambio de sello que se usaba para lacrar las urnas electorales, impuesto por la Junta Escrutadora de dicha provincia, el ministro del Interior, doctor Culaciati, ha dirigido un telegrama al presidente de dicho organismo solicitándole que informe sobre las razones que se han tenido en cuenta para disponer el cambio referido. Asimismo señala al ministro la denuncia hecha con respecto a la designación como presidente de la Cámara Federal de Paraná, la cual habría correspondido este año al doctor Eduardo Garbino Guerra, no obstante lo cual ha entrado a desempeñarla el doctor Julio Benítez.

El granizo causa daños en Luján, Mendoza

LUJAN, MENDOZA, 21. — Durante 20 minutos cayó sobre esta población y sus contornos una copiosa tormenta de granizo que causó daños en la zona urbana y en los campos. La importancia de los destrozos producidos no ha sido precisada todavía, pero se considera que es apreciable, sobre todo en los campos sembrados.

LLEGA AL IRAN MATERIAL DE LOS E. UNIDOS

Está destinado a la Unión Soviética y a las fuerzas británicas

LONDRES, 21. — (Especial). El corresponsal del diario "The Times" en Delhi informa que una misión militar norteamericana se encuentra trabajando en el Irak y Persia, con el propósito de acelerar el envío de armamentos a las fuerzas soviéticas y británicas de la región norte y oeste del golfo de Persia y de colaborar en el rápido desarrollo de las comunicaciones entre esas zonas.

Cuando estos planes se cumplan —están ya en vía de ejecución— el tráfico continuado de armas no sólo servirá para las defensas aliadas de Levante sino también para contribuir a la ofensiva contra las fuerzas alemanas, al Norte del mar Negro.

Se han establecido ya las bases para una organización que invertirá varios millones de dólares en gastos de guerra y que comprenderá alrededor de cinco mil técnicos. Varias fábricas norteamericanas y tres conocidas firmas de aviación están actualmente en plena tarea. Los aviones son entregados ya a los pilotos rusos, que mantienen un servicio de transporte de los mismos al Norte. Se han construído varios edificios especiales para armar los motores y los equipos recibidos. Nuevos caminos y líneas ferroviarias corren a través de miles de millas.

En los puertos existentes se han habilitado nuevos diques y algunos nuevos puertos de mar vinculados a otros centros pronto estarán habilitados.

La misión norteamericana cumple sus tareas en pleno acuerdo con el comando británico y la misión rusa. Los británicos colaboran especialmente preparando los lugares, eligiendo y construyendo edificios.

Las perturbaciones causadas en el tráfico comercial del Pacífico por los aviones y barcos japoneses no influirán de manera alguna en el transporte de material norteamericano a la zona del golfo de Persia. Tales materiales llegan por la más corta ruta marítima — desde los Estados Unidos a través del océano Atlántico — en barcos que doblan el cabo de Buena Esperanza y arriban por el océano Indico a los puertos del golfo de Persia.

Prisioneros italianos en Libia



Parte de los 25.000 prisioneros italianos capturados por los británicos en las últimas acciones realizadas en Libia

Pastoral del cardenal don Santiago Luis Copello

BUENOS AIRES, 21. — El cardenal primado, doctor Santiago Luis Copello, acaba de dar una carta pastoral que será leída mañana en todas las parroquias, iglesias y oratorios de la arquidiócesis de Buenos Aires, durante el oficio de las misas. La pastoral del cardenal se refiere al tiempo litúrgico de la Cuaresma y, a la vez, contiene algunas reflexiones sobre la hora actual del mundo. Comienza diciendo así: "En la pasada Navidad, la voz augustísima del soberano Pontífice Pío XII, hizo llegar hasta los últimos confines de la tierra, por medio de la emisora del Vaticano, su pensamiento orientador, en medio de la confusión de ideas y de la zozobra angustiosa por que atraviesa el mundo en esta hora aciaga en que vivimos. Vicario de Cristo en la tierra, el Santo Padre tiene autoridad para hablar. Depositario de la verdad perenne que trajo Jesucristo al mundo, sus enseñanzas son de un valor y de una seguridad que no tienen quienes hablan o como estadistas o como maestros de los pueblos.

"En esta Santa Cuaresma, tan propicia a la meditación y al recogimiento, queremos someter a vuestra consideración algunas de las ideas expuestas por Su Santidad, seguro de que fijaréis en ellas vuestra atención para asimilarlas a vuestro espíritu y para traducirlas en normas prácticas de vida que disipen confusiones y que tranquilicen inquietudes.

"Afirma Pío XII: "Con firmeza y unanimidad tiene que surgir un grito proclamando la vuelta a la fuente del bienestar, en el momento en que se encuentre en agonía el viejo orden mundial para dar lugar a un nuevo orden".

"El mismo Santo Padre señala en qué debe consistir esta vuelta a la fuente del bienestar, con las siguientes frases: "En vista de la magnitud de la desgracia que se ha desencadenado sobre la humanidad por haber seguido caminos errados, sólo puede haber una solución: volver a los altares ante los cuales incontables generaciones de nuestros antepasados creyentes, obtuvieron el favor divino y lograron la fuerza moral para las tareas de la vida; volver a la fe en Dios, en cuya luz todo individuo o toda comunidad encuentra la medida correspondiente a sus derechos y obligaciones".

"Aunque lejos de la catástrofe, todos tenemos la idea de la magnitud de la desgracia que pesa sobre el mundo. Sabemos de las enormes e incesantes destrucciones de cuanto, en largos años de trabajo, se había construído en pueblos y ciudades de gran parte de la tierra. Conocemos el horror y la muerte, que en el agua, en los aires y en la tierra van sembrando todos los adelantos de la técnica. Tenemos noticias del infortunio de niños inocentes, de familias honorables, de poblaciones enteras privadas de libertad, arrancadas del suelo que los vió nacer, obligadas a emigrar sin un rayo de luz, sin una esperanza, frustradas todas sus modestas aspiraciones de dicha y bienestar. No ignoramos tampoco el naufragio de los principios morales, por los que se guiaban las sociedades modernas. Esta desgracia verdaderamente inmensa ha venido, como lo afirma el Santo Padre, por haber seguido las naciones caminos errados. En la vida individual, familiar y social, no se ha querido aceptar la realidad de un Dios personal, creador omnipotente de todo lo que existe; legislador sapientísimo de gobernantes y de pueblos; juez rectísimo e infalible, a cuyas sanciones no escaparán ni las acciones ni los pensamientos más recónditos del alma".

Más adelante la pastoral expresa: "De lo más íntimo de nuestro corazón, anhelamos que cese pronto ese flagelo, y nuestras humildes plegarias se eleven sin cesar al Dios de la misericordia por intermedio de María Santísima, reina de la paz, y por sobre las ruinas humeantes quiera levantarse el nuevo orden moral que todos deseamos para que en realidad sea duradero, y deberá construirse sobre las bases que, con mano maestra, señaló el Sumo Pontífice: "Debemos volver la fe en Dios, porque mientras el descreimiento que se ha alzado contra Dios, Señor del Universo, es el enemigo más peligroso de un nuevo orden que quiera ser justo, por el contrario, todo hombre que cree en Dios debe contarse entre sus partidarios y defensores". Se debe volver también a los altares, donde nuestros antepasados encontraron el favor divino y la fortaleza necesaria para cumplir con todos sus deseos y deberes".

Después de algunas reflexiones, la pastoral termina diciendo: "Reflexionemos seriamente sobre el dolor que sufren tantos de nuestros hermanos y que esta reflexión nos induzca a practicar la mortificación cristiana o, por lo menos a vivir de acuerdo con los mandamientos de Dios y las leyes de la Iglesia. Para que así sea, os bendecimos con el mayor afecto en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo".

Grave accidente de tránsito en el camino Bs. Aires-Mar del Plata

DOLORES (Bs. Aires), 21. — En un grave accidente automovilístico ocurrido esta madrugada, falleció Juan Carlos Freiria, vocal de la Junta Reguladora de Vinos y perito destacado en la materia. En el mismo accidente resultaron heridos su esposa, señora Leonilda B. de Freiria, cuyo estado es grave; Fernando García Casabal y Pedro Lauga, ambos graves, y la señorita Elsa Freiria, hija del extinto, con lesiones leves. El trágico accidente tuvo las siguientes características: En el camino de Buenos Aires a Mar del Plata, a la altura del kilómetro 234, el automóvil de patente oficial de la provincia de Buenos Aires número 996, embistió la baranda de un puente. Venía de Mar del Plata y el accidente se produjo a las 0.20 al ser encandilado el conductor por los faros de otro automóvil que venía en sentido contrario. Manejaba el vehículo el señor Juan Carlos Freiria, argentino de 54 años, domiciliado en la calle Güemes 2050 de la capital federal. Acompañaba en el asiento delantero al Sr. Freiria, don Pedro Lauga. En el asiento trasero iban doña Leonilda B. de Freiria, argentina de 42 años, y Fernando García Casabal, argentino de 27 años, domiciliado en la calle Tucumán 1236 de la capital federal. También iba la señorita Elsa Freiria, argentina de 21 años. Resultaron gravemente heridos a raíz del accidente los señores Freiria, Lauga y Casabal y la señora Leonilda B. de Freiria; con heridas leves la señorita Elsa Freiria. El conductor, señor Juan Carlos Freiria, trasladado al hospital San Roque, de Dolores, falleció a las 5 de la madrugada. Los demás heridos fueron atendidos por los médicos de policía.

Denuncióse la circulación de un billete falso

GENERAL PUEYRREDON, 21. — Ha sido denunciada a las autoridades policiales la circulación de un billete falsificado de 100 pesos. La denuncia ha sido hecha por el gerente de la sucursal Mar del Plata del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Las características de ilegitimidad del billete son las siguientes: la cabeza de San Martín es más pronunciada que en los billetes legítimos; la cara de la República tiene distinta expresión; el papel es más aceitoso al tacto y la numeración es 00697743 de la serie C. Las autoridades policiales han iniciado las diligencias tendientes a individualizar la persona que introdujo el billete en la institución bancaria, como también otras destinadas a conocer el origen de la falsificación.

Conflicto del trabajo en Resistencia, Chaco

RESISTENCIA, CHACO, 21. — El Sindicato de Obreros de la Construcción había acordado la declaración del paro general de los gremios de albañiles, pintores y ladrilleros, como acto de protesta por el incumplimiento, por parte de los patrones, del pliego de condiciones de trabajo en la parte que se refiere a los jornales. La intervención del gobernador, que se muestra muy interesado en la solución del conflicto, ha conseguido un aplazamiento de la huelga hasta el martes próximo, en cuya fecha los obreros abandonarán el trabajo de modo indefinido, si antes no se ha conseguido llegar a un arreglo satisfactorio.

RESOLUCIÓN DE LA J. ELECTORAL DE ENTRE RIOS

Ha sido objetada por el apoderado del partido demócrata nacional

PARANA, 21.— El apoderado del partido Demócrata Nacional, doctor Max Consoli, al notificarse de la resolución de la Junta Escrutadora Nacional por la que hacía lugar a la substitución del sello de bronce para el lacrado de las urnas, por otro de diseño más grande, en virtud de haberlo solicitado el apoderado de la Unión Cívica Radical (U.C.R.), ha presentado ante la misma un extenso escrito objetando la mencionada disposición.

Expresa el Dr. Max Consoli, que las razones invocadas por la agrupación política que ha obtenido, en su gestión, el feliz resultado de que ilustra la resolución recaída, consiste en lo siguiente: 1o. Una mayor garantía para los partidos actuantes. 2o. El partido Demócrata Nacional denunció que el apoderado de la Unión Cívica Radical había obtenido una copia fascimilar del sello de la Junta con fines no precisados, pero que seguramente tendrían como objetivo final facilitar alguna maniobra fraudulenta. 3o. En previsión de incidencias futuras, interesa el cambio del diseño de ese sello especialmente a la U.C.R., alegando la recurrente que "igual interés debe tener el P. D. Nacional, segura víctima de aquella presunta maniobra.

Luego agrega: "Ha llamado la atención de las autoridades del partido Demócrata Nacional el hecho extraordinario de haberse tomado una medida "que interesa", según la agrupación, "a todos los partidos actuantes", sin haberse corrido vista al partido que represento, cuando ha sido práctica constante de la Honorable Junta Escrutadora substanciar, con la intervención de todos los partidos, cualquier pedido relacionado con la preparación del comicio".

"De haberse —dice— sometido dicha petición al trámite previo, el partido Demócrata Nacional habría tenido la oportunidad de formular los reparos legales que, a juicio de sus autoridades, inhiben a esa H. Junta para prescindir del sello que el P. E. de la Nación, por ministerio de la ley, —art. 97 de la ley 8871— deposita en manos de V. E. y usar, en su reemplazo, otro diseño, del que sólo ha tenido conocimiento la U. C. Radical. En virtud de la pretendida disposición legal, esa H. Junta no podría substituir por otros, ni mandar confeccionar los sobres, ni las urnas, ni los sellos para lacrar anteriormente las mismas, que el Ministerio del Interior hace llegar a V. E. por intermedio del correo, sencillamente porque la misión prefijada para la Honorable Junta es de "escrutinio", debiendo tomar las resoluciones enderezadas exclusivamente a esa finalidad específica."

El Dr. Max Consoli prosigue su nota con una serie de consideraciones de carácter político.

Cabe señalar que las urnas que se utilizarán en los próximos comicios de marzo han sido lacradas con el nuevo sello.

Informaciones que proceden de la Capital Federal al respecto, hacen saber que en el día de ayer el presidente del partido Demócrata Nacional, distrito Entre Ríos, diputado nacional Ing. Juan Francisco Bernard, ha presentado al ministro del Interior una nota poniendo en conocimiento aquel hecho señalado y también se refiere al Ing. Morrogh Bernard a la rotación efectuada para este año en la presidencia de la Cámara Federal de Apelaciones con asiento en esta capital, cargo que ahora ejerce el Dr. Julio A. Benítez.

Se sabe que en la reunión de la Junta Escrutadora Nacional de Entre Ríos a efectuarse esta tarde, tratará la cuestión planteada por el apoderado del P. D. Nacional, por cuya resolución existe vivo interés en los círculos políticos de la provincia.

El ministro de Hacienda apoyó un pedido de embarque de manteca

PARANA, 21 — El ministro de Hacienda de la provincia, ingeniero Fermín J. Garay, se ha dirigido al director de la Industria Lechera de la Nación, en conocimiento de que la firma Ortelli Hnos. Ltda., con fábrica de manteca en Concordia, ha solicitado a la marina mercante del Estado se le transporte a los Estados Unidos en el vapor frigorífico "Río Gallegos" que zarpará próximamente, 1200 cajones de manteca. Recalca el ministro de Hacienda en su petición: "La circunstancia de que dicha remesa representa la producción de leche de cientos de colonos que con el mayor entusiasmo han iniciado la explotación lechera en la provincia, me mueve a dirigirme al señor Director, rogándole preste especial atención al pedido de referencia e interponga sus buenos oficios ante quien corresponda para solucionar favorablemente el asunto.

Explican su actitud diputados radicales de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 21.— Con el fin de desvirtuar y aclarar la situación creada a raíz de ciertas versiones sobre la actitud del bloque de la U. C. Radical, Comité Nacional, en lo referente al proyecto sobre unificación y conversión de la deuda, los legisladores integrantes del mismo han dirigido al presidente del Comité Nacional, Dr. José P. Tamborini, un telegrama en el que tratan de justificar su proceder.

El indicado documento se refiere en primer término a las razones que determinaron al bloque a votar la conversión de la deuda pública de la provincia con el fin de contrarrestar los informes perturbadores que han hecho circular personas interesadas en dañar al partido su conveniencia política con el radicalismo. A continuación agrega que el "robo de títulos y cupones, falsas anotaciones en la contabilidad y otras maniobras realizadas en ciertas administraciones, era el panorama que el bloque radical trataba de aclarar para beneficio de la provincia, satisfacción de la opinión pública y salvaguardia moral y administrativa".

"La única forma de descubrir actos dolosos —prosigue diciendo— que llenaron de vergüenza el sentimiento santiagueño, era el canje o conversión de las emisiones para establecer la situación de las finanzas del Estado, siendo necesario terminar con los juicios que a diario condenaban a la provincia a pagar elevadas sumas por intereses de títulos que se suponen sustraídos." Añade el telegrama que en "la sanción de la ley de conversión nos hemos inspirado en la política financiera de estados argentinos de gobiernos radicales cuya labor constructiva sirve de ejemplo, marcando normas al país. Ante tales circunstancias el bloque radical cree haber cumplido con el mandato de legislador otorgado por sus conciudadanos".

Clausura del período legislativo correntino

CORRIENTES, 21 — El Poder Ejecutivo dispuso dar por clausurado el período actual de la Legislatura, para lo cual remitió un mensaje retirando los asuntos pendientes. También, con el mismo objeto, se expidió un decreto en el que se expresa que la medida se adopta en virtud de estar próxima la fecha del nuevo período parlamentario.

BORRATINAS A CANDIDATOS OFICIALISTAS

Se anuncia que en el Sur serán borrados los Dres. Pandolfo y B. Ansaldo

ROSARIO, 21. — Ya hay elementos oficialistas que no ocultan el propósito de realizar el 1o. de marzo una seria borratina al candidato a diputado doctor Bossano Ansaldo.

También se manifiesta que se hará lo mismo en los departamentos Rosario y Constitución con el doctor Pandolfo, pues ya se sabe lo que ocurrió la vez pasada.

Sin embargo hay dirigentes que tratarán de evitar que esos hechos se produzcan.

Un padrinazgo presidencial

ROSARIO, 21 — El vicepresidente de la República, doctor Castillo, aceptó apadrinar el bautismo del séptimo hijo varón de José Alberto Mallanares y Elvira Fernández, matrimonio que vivía en un lamentable estado de miseria en una habitación de una casa del barrio Moderno. El bautismo se efectuará el 26 del corriente, en la quinta del señor Carlos Deltot, y el doctor Castillo, en esa ceremonia, se hará representar por el administrador de la Aduana, señor Ricardo Culaciati y la señora Mercedes Susana Fracassi de Rouillón.

Al llenarse los trámites correspondientes, el señor Culaciati hizo conocer al doctor Castillo el estado de miseria en que vivían los esposos Mallanares con sus ocho hijos, de los cuales siete son varones. Conmovido por el relato que se le hiciera, el doctor Castillo favoreció con un nombramiento en el correo a José Alberto Mallanares y con otro a su hijo Higinio Alberto, que tiene 18 años.

Este gesto causó excelente impresión en el barrio Moderno, cuyo vecindario no desconocía la aflijente situación de aquella familia.

El autor de una película

ROSARIO, 21. — Mezclado entre el público que el jueves presenció en el "Palace Theatre" el estreno — como absoluta primicia para Rosario —, de la película "La maestrita de los obreros", se encontraba su director técnico el señor Alberto de Zavalía, cuya esposa, Delia Garcés, es la protagonista.

Trátase de un nieto del coronel Rodolfo S. Domínguez, que fué diputado nacional por Santa Fe y jefe de policía de Rosario y la capital federal, falleciendo en ejercicio del último cargo, que se le confió en la presidencia de Figueroa Alcorta, en el tren que lo conducía a su destino, desde nuestra ciudad, después de haber asistido a la inauguración de la exposición rural de setiembre de 1906, y obsequiado meses antes con un gran banquete en el teatro de la Opera, celebrando esa designación.

Es hijo del destacado periodista Alberto Zavalía Guzmán, fallecido prematuramente y que en la Cámara de Diputados de la Nación, representó con todo brillo a Tucumán, su provincia natal.

Conferencia demócrata progresista

ROSARIO, 21. — El lunes a la noche, en Mendoza y bulevar Avellaneda, se realizará una conferencia de concentración demócrata progresista de los comités de la 8a. sección, barrios Belgrano, Arroyito y Bella Vista.

Audiencia ministerial

ROSARIO, 21 — El ministro de Agricultura Dr. Amadeo y Videla, ha hecho saber que el martes, de 12 a 14, recibirá a una delegación de ex directores y accionistas de la cooperativa de electricidad de Rosario, que le harán entrega de un memorial, pidiendo la intervención oficial de la cooperativa, en base de los cargos formulados contra sus actuales dirigentes.

EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

[illegible]

Agencias y sucursales principales

[illegible]

SANTA FE, FEBRERO 21 DE 1942

La aplicación de impuestos al tránsito

La Federación Argentina del Transporte Automotriz ha [illegible] en una nota elevada al gobierno de la provincia, el viejo problema del impuesto que, con distintas denominaciones, aplican las comunas a la [illegible] de vehículos automotores en sus respectivas jurisdicciones. Sostiene aquella entidad que, de acuerdo con las leyes provinciales 2853 y 2856, las comunas no están autorizadas para aplicar los impuestos de referencia, que implican verdaderas restricciones a la libertad de tránsito y, apoyándose en este principio, solicitan al P. E. que se dirija a las municipalidades de Santa Fe y Rosario notificándoles que deben suspender el cobro de las tasas impugnadas.

El decreto reglamentario de las leyes citadas establece claramente en su artículo 19 que "dentro de la provincia no podrán imponerse tasas ni impuestos directos o indirectos, normas o trabas que impidan la circulación de vehículos con patente de cualquier municipalidad de dentro o fuera de la provincia, con excepción de las patentes a los vehículos cuyos propietarios residan en la jurisdicción comunal respectiva". A pesar de la prohibición terminante de la ley, de cuyo texto se desprende que está prohibido implantar impuestos, cualquiera sea su denominación, las municipalidades [illegible]

[illegible]

Una resolución ejemplar del Ministerio de Agricultura

[illegible]

[illegible] mas anunciadas en el reciente comunicado.

Esta medida pone también de manifiesto los beneficios que puede producir la política reguladora, siempre que se aplique teniendo en cuenta el interés general y no el beneficio de determinados círculos privilegiados como ha sido la norma hasta ahora. La intervención del Estado en defensa de los intereses privados, resulta necesaria en estos tiempos en que el desarrollo de los trust y monopolios amenazan con absorber los sectores más débiles del comercio y de la industria, en perjuicio de los productores y consumidores y de la economía general del país.

Lo malo del caso, y que ha desprestigiado la política reguladora, es que los organismos que se crearon para defender los productores modestos y facilitar el acceso de los productos a los consumidores, cayeron bajo la influencia precisamente de aquellos a quienes estaban destinados a combatir, como ocurrió con la Junta Reguladora de Vinos, Junta Nacional de Carnes, Corporación de Transportes y muchos otros organismos cuya acción en perjuicio de la economía y de los intereses públicos y privados es conocida.

En estos momentos de aguda crisis para el país, en que frente a la miseria y dificultades económicas de los sectores más numerosos de la población hay quienes obtienen ganancias enormes y mantienen su situación privilegiada, resultan altamente saludables medidas como éstas, que no sólo seleccionan y benefician, sino que ponen de manifiesto que los recursos poderosos de que el Estado puede valerse [illegible] para impedir la especulación o el lucro desmedido a expensas de la miseria general. [illegible] frente a todo un sistema fundado sobre el abuso y el privilegio, al cual estas medidas aisladas no producirán mella, mientras no se cambie la orientación de la actual política nacional, que es precisamente la culpable de este estado de cosas.

Las obras de ampliación del Museo Provincial de Bellas Artes

[illegible]

Consejo de Educación

Se clausuró la escuela de Bajo Las Tunas

[illegible]

Anticipos para reparaciones escolares

[illegible]

Casa Gris

Actividades del gobernador

[illegible]

Chiffo, Pedro Capellaca, Angel Corda, Juan Herrera, [illegible] Anselmo Valdez, Fernando Villanueva, Andrés Ortiz, Julio Deldán.

El movimiento general

Asistieron a sus despachos el gobernador y el ministro de Gobierno e Instrucción Pública.

El doctor Argonz conferenció con el doctor de la Torre ocupándose de algunos asuntos de la administración.

Los ministros ausentes

Se anuncia que el lunes 23 del corriente llegará el ministro de Hacienda y Obras Públicas, que realiza una gira por las provincias andinas.

El sub-secretario de Salud Pública y Trabajo, doctor Abelardo [illegible] Casas (h), a cargo de la cartera, que se encuentra en Mar del Plata, partirá el lunes 23 para la metrópoli desde donde seguirá viaje a esta ciudad llegando el 24.

Pagos de tesorería

Los pagos efectuados en concepto de planillas y expedientes de gastos ascendieron a la suma de [illegible] pesos [illegible] a cuenta de los descuentos de sueldos por el mes de noviembre del año pasado al Banco Provincial, casa Santa Fe, la suma de pesos [illegible]; en la cuenta de sucursales de dicho Banco y por el mismo concepto ha sido depositada la suma de [illegible]

Se reprimirá severamente el juego con agua fuera de las horas permitidas

La Jefatura de Policía hará cumplir estrictamente las disposiciones reglamentarias

Importantes disposiciones ha librado en el día de la fecha el jefe de policía de La Capital don Juan [illegible], relacionadas con las transgresiones que se han venido cometiendo al decreto reglamentario de los festejos de carnaval. En efecto, en la fecha ha impartido instrucciones al personal de su dependencia para que haga cumplir estrictamente la disposición que prohibe el juego con agua fuera de las horas permitidas [illegible]

[illegible]

Eliminación de un obstáculo y un peligro para el tránsito

Proyecto de dos concejales

[illegible]

Las escuelas normales de la provincia adoptarán el plan de estudios nacionales

Circular del interventor en la Dirección de Enseñanza Normal y Especial

Por conducto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, el P. E. ha dictado un decreto en que establece la adopción del plan de estudios de las escuelas normales nacionales por las escuelas normales de la provincia.

Los considerandos

Considerando: Que el P. E. de la Nación por decreto del 22 de setiembre de 1941, ha aprobado los nuevos planes de estudios para las escuelas normales que comenzarán a aplicarse a partir del curso de 1942. Que es conveniente la implantación de dicho plan en las escuelas similares de la provincia que se rigen actualmente por los anteriores planes nacionales a fin de estar en condiciones de continuar las gestiones ya iniciadas para obtener del P. E. de la Nación el reconocimiento de los títulos ya expedidos por los establecimientos provinciales y su validez en todo el territorio de la Nación.

La parte dispositiva

Art. 1o. — Adoptar para las escuelas normales de la provincia el estudio aprobado para las escuelas normales de la Nación, por decreto del 2 de setiembre de 1941 y disponer su aplicación progresiva a partir del curso escolar de 1942.

Art. 2o. — La edad mínima requerida para el ingreso al primer año de las escuelas normales será la de 13 años, cumplidos antes de la fecha de iniciación del período lectivo.

Art. 3o. — El régimen establecido para la calificación de los alumnos [illegible] en los cursos del segundo ciclo del magisterio sin perjuicio de su aplicación con carácter transitorio en los que continúen rigiéndose por el anterior plan de estudio.

Una circular a los directores

[illegible]

Recorrido de los ómnibus del servicio interurbano dentro del municipio

Decreto del D. Ejecutivo

[illegible]

Límite Sur—

[illegible]

Límite Norte—

[illegible]

Límite Este—

[illegible] Alem, 27 de Febrero, Estación Terminal Belgrano.

Subida: Estación Terminal Belgrano, 27 de Febrero, Avenida L. N. Alem, [illegible], Puente Colgante.

Art. 2o. — Deróganse los decretos números [illegible] y todo otro que se oponga al presente.

Notas

Aristófanes

Hoy no puede siquiera concebirse la libertad de que disfrutaban los autores de comedias atenienses para satirizar y poner en solfa a los personajes más encumbrados de su época, o para burlarse con el mayor donaire de los prejuicios, creencias o supersticiones del pueblo. Las cosas que se dicen dos candidatos políticos enemigos en la comedia "Los caballeros", de Aristófanes, harían ruborizarse hoy al más desaprensivo de los carreteros. Y conste que uno de los candidatos personalizados en dicha comedia era nada menos que Cleón, tirano de Atenas, o como decimos ahora, dictador de aquella ordenante y dispensadora metrópoli del pensamiento. Sin embargo, Aristófanes no fué [illegible]. Cleón se querelló ante los tribunales contra él, pero el poeta fué absuelto entre maliciosas sonrisas de los jueces, que sin duda se habían divertido en grande en el teatro, [illegible]

En la [illegible] comedia titulada "Las nubes", Aristófanes se burla de los filósofos que [illegible] o científicas. En uno de los pasajes de dicha comedia, Sócrates pretende convencer a un [illegible] aldeano de que no es Zeus el que acumula las nubes y hace [illegible] "Así, pues, contesta el campesino, al padre Zeus ha sido destronado y ahora manda el Torbellino en su lugar". En vano trata Sócrates de [illegible]

"Los avispas" es una sátira llena de gracia y mala intención contra los litigantes y sus abogados, [illegible]

[illegible]

En "Pluto", Aristófanes satiriza [illegible]

[illegible]

Las facultades del municipio y el contrato de la rifa

Raúl A. Cope[illegible]

"El juego y la apuesta, en sí no tienen nada de injusto; pero cuando perturban el orden social y perjudican a terceros, deben ser prohibidos y castigados los autores de dichos actos." (Mendizábal. Tratado de Derecho Natural. 1929. Tomo II. Página 567.)

Es así cómo, sometido a prudente reglamentación, los códigos modernos lo permiten, y el nuestro, traducido en loterías y rifas lo autoriza expresamente en el precepto del Art. 2069 del Código Civil, encomendando su reglamentación al Poder Municipal.

La reglamentación de la rifa plantea al legislador municipal un aspecto interesante. ¿Es facultad de las autoridades municipales autorizar la postergación de una rifa lanzada a la venta pública? En un proyecto de ordenanza que presentara al Concejo Deliberante de esta ciudad, cuerpo al que pertenezco, he sostenido que no.

En efecto, "todas las definiciones, desde la vieja de Denisart, hasta la moderna de [illegible], es que los requisitos peculiares del contrato de rifa, son: aportes de los jugadores, asignación de un premio, elección de beneficiario por medio de la suerte y desproporción entre el aporte y el beneficio prometido. Se presenta en forma de una oferta pública e irrevocable, dirigida a los particulares cuyo papel queda reducido a adherir o no al contrato. Prescindiendo de este juego de voluntad aparece el Estado, nivelando con su intervención la desigual situación de las partes". (J. Reynaldo Gallo Figueroa. Revista Crítica de Jurisprudencia. Buenos Aires. Página [illegible].)

Encontramos de esta manera en el contrato de rifa, los elementos que caracterizan los contratos de adhesión: simplificación en el modo de producirse el consentimiento, desigualdad entre las partes, intervención del Estado para equilibrar esta desigualdad y [illegible] ("Los contratos de adhesión"); a lo que agrega Elliot, que ahora estos contratos se presentan bajo la forma de billetes impresos, títulos al portador, boletos, vales, billetes, etc.

Estos contratos de adhesión y en el caso particular que estudiamos, el contrato de rifa, hace surgir una doble serie de relaciones: la de los organizadores con el Estado y las del público con los organizadores.

Las primeras o sean las de los organizadores con el Estado, se refieren a la autorización necesaria que el Estado concede o niega, según se llenen o no los requisitos que él exige. Las gestiones previas para obtener la autorización, las series de requisitos que deben reunir los organizadores, el tiempo y la forma del sorteo, las garantías que deben ofrecer, el destino de los fondos, etc., etc., constituyen en realidad actos previos o preparatorios para lanzar al público la oferta de los bonos o billetes con el que se [illegible] el perfeccionamiento del contrato.

Este orden de relaciones está regido por el derecho administrativo.

Las obligaciones que surgen en el contrato de rifa, entre los organizadores de las mismas y los tenedores de billetes, se rigen exclusivamente por las disposiciones del derecho civil.

"La rifa es un contrato esencialmente aleatorio y lo es para ambas partes, el alea consiste para los jugadores en el riesgo que corren de perder la cuota importe o de obtener, si la suerte lo favorece, un premio de valor desproporcionalmente superior al aporte. Para el empresario el alea radica exclusivamente en la venta de los billetes; si los vende en su totalidad obtendrá por el premio un valor muy superior al que en realidad tiene, si no lo logra, se habrá reducido o anulado la ganancia esperada, pudiendo llegar a sufrir importantes pérdidas." La falta de venta de billetes, no puede revestir nunca los caracteres del caso fortuito o fuerza mayor, salvo situaciones excepcionalísimas en que esa falta de ubicación reconozca como causa, motivo hechos ajenos en absoluto a la actividad de las partes: por ejemplo, una ley que prohibiera las rifas.

El único riesgo que toma a su cargo el empresario de las rifas, es precisamente la colocación de los billetes y si los suprimiéramos se transformaría en un contrato conmutativo, por lo menos para una de las partes.

El hecho de que los organizadores en lugar de obtener un beneficio esperado pueden experimentar una pérdida, no puede motivar la anulación del contrato. La prestación se habrá tornado "posiblemente más onerosa"; y se dice posiblemente más onerosa, porque quedando en poder del empresario gran parte de los números y participando en la totalidad de ellos en el sorteo, habrá la posibilidad de que la suerte favorezca algunos de los no vendidos, con lo que el empresario habrá conseguido su ganancia sin desprenderse del premio. Pero en último término aun si el premio recayera en alguno de los escasos billetes colocados en el público la obligación tampoco sería imposible, porque como dice Salvat (Obligaciones No. [illegible]) "un hecho cualquiera que haga más difícil o más oneroso el cumplimiento de la obligación del deudor, pero sin impedirlo, no puede constituir un caso fortuito o de fuerza mayor, ni excluir tampoco la responsabilidad del deudor por la inejecución de ella."

"Es indudable que el propósito del organizador al efectuar una rifa es la de obtener una ganancia, pero es también fuera de duda, que ese propósito no puede influir en las condiciones esenciales del acto ni modificar su naturaleza jurídica, sino además en el caso de haberse establecido como condición en el contrato."

Las facultades de la C[illegible] con respecto al contrato de rifa y que surgen de su poder de policía, se limitan a exigir a los organizadores el fiel cumplimiento de las disposiciones municipales que rigen el contrato de rifa. Llenadas éstas y otorgado el permiso, sólo tiene como función la de vigilar la no violación de los requisitos exigidos, pero en ningún momento alguno puede modificar los términos de una contratación ya realizada, donde no es parte. Al hacerlo, incurriría en una intervención atentatoria de principios esenciales de derecho, una intervención ilegal y por tanto nula y de ningún valor.

El Estado no puede desconocer la naturaleza contractual de los vínculos entre individuos [illegible]

[illegible]

Atraso en el pago de haberes del personal de la administración portuaria

Estamos llegando a los últimos días de febrero sin que el personal de la administración del puerto haya percibido o tenga noticias de que percibirá en breve sus haberes por el mes de enero ppdo. [illegible]

[illegible]

[illegible] actualmente, para alcanzar el monto [illegible] faltan alrededor de 30.000 pesos.

Poda del arbolado de la avenida Gdor. Freyre

La cuadrilla podadora de la Dirección de Plazas y Paseos de la Municipalidad, ha reanudado la [illegible]

Don Nicasio Oroño

El 77o. aniversario de su gobierno

[illegible]

Municipales

Intendencia

[illegible]

Dirección de Obras Públicas

Se proyecta el arbolado de caminos

[illegible]

Las gestiones del gobernador para obtener [illegible] ferencia en los embar[illegible]

[illegible]

El C. de Abogados solicit[illegible] empleado para el expe[illegible] de sellos en los tribunal[illegible]

[illegible]

Dpto. del Trabaj[illegible]

Oficina regional

[illegible]

El tiempo ha variado durante el día de hoy

Descendió la temperatura

Anoche se mantuvo alta la temperatura y esta mañana el termómetro registró mínimas más altas que las de ayer. El viento persistió del Noreste hasta mediodía, aumentando la temperatura. Felizmente, poco después de mediodía, las nubes encapotaron el cielo y el viento cambió, soplando del Sureste, descendiendo el termómetro. Aunque después volvió a despejarse el cielo y reinó el sol, el ambiente fué menos caluroso.

Variaciones análogas se han producido en el Sur de la provincia, contribuyendo a mejorar el estado general del tiempo en nuestra zona, donde esta mañana amenazaba con una ola de calor y a mediodía con tormenta.

La temperatura descendió esta tarde con relación a la de ayer. El termómetro del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, marcó la mínima de 22.o y la máxima de 32 grados y 6 décimos al abrigo; el barómetro, esta tarde, 757.44; dirección del viento, Sureste, con la velocidad horaria de 28 kilómetros.

Transmiten del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo (Klm. 11 del F.C.C.N.):

A las 9: presión atmosférica, 757.25; temperatura del aire, 23.6; mínima, 21.1; humedad relativa, 74 o|o; tensión del vapor, 17.93; viento, Norte-Noreste.

A las 12: barómetro, 759.50; temperatura del aire, 23.6; humedad relativa, 36 o|o; tensión del vapor, 20.27; viento, Sureste.

La temperatura máxima al abrigo fué de 33.8 a las 12.40.

El tiempo en la capital entrerriana

PARANA, 21 — La oficina de la Base Aérea Brigadier General Urquiza, dió a conocer a mediodía de hoy el siguiente boletín meteorológico: presión atmosférica, 752.60; temperatura del aire, 30.7; temperatura máxima, 32.1; mínima, 17.5 a las 5.40; humedad relativa, 57 o|o; viento, Sur, con una velocidad horaria de 3 kms.

La temperatura en Rosario

ROSARIO, 21 — Se ha anotado, sin haber llovido, un serio descenso de la temperatura, tanto que a mediodía ascendía a 22.2, contra la máxima de ayer de 29.3, a las 19.

A mediodía el cielo estaba cubierto de altos estratos, soplando desde las 10 un fuerte viento. A pesar de esta nublado, no hay probabilidades de lluvias, las que recién podrían producirse, de acuerdo a las condiciones climatéricas, en la madrugada de mañana.

Crónica portuaria

Saldrá mañana el vapor "Mount Rhodope"

Despachado por la agencia Norman Hnos., mañana a las 8.30 partirá para Diamante, donde completará su cargamento de lino destinado a Inglaterra, el vapor griego "Mount Rhodope", que ha cargado en Santa Fe más de 4.000 toneladas de dicho oleaginoso en bolsas.

Quedan en el puerto local los trasatlánticos "Western Sword", norteamericano; "Mar Rojo" y "Mar Cantábrico", españoles, que cargan rollizos de quebracho colorado el primero, y trigo los otros dos.

Hidroavión "Río Paraná"

Procedente de la Asunción del Paraguay y escalas, a las 11.05 llegó hoy a nuestro puerto el hidroavión "Río Paraná", con seis pasajeros y correspondencia. Se embarcaron en Santa Fe los señores José Oral y Raúl Damianx para Buenos Aires.

Reabastecido de combustible, el hidroavión prosiguió su vuelo a las 11.40.

Universitarias

Partido "Acción Reformista" de la Facultad de Derecho

La comisión directiva del partido "Acción Reformista" resolvió convocar a una asamblea general de afiliados para el día 23 del corriente, para tratar el siguiente orden del día: 1o., reorganización del partido; 2o., elección de autoridades; 3o., situación general universitaria; 4o., varios.

La asamblea se llevará a cabo en una aula de la de la Facultad de Derecho a las 21.30 del día mencionado, con asistencia de delegaciones de las filiales de Paraná y Rosario.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central, calle 25 de Mayo y Moreno, se encuentran a disposición de los interesados, telegramas destinados a los señores Daniel H. Angelo, Rómulo López, Lares y Eulogio Pereyra.



Autoridades para los comicios nacionales del 1º. de marzo

La Junta Electoral ha dado a conocer las correspondientes al departamento La Capital

Circuito No. 1 — Sección Primera

Mesa No. 1: Escuela Clemente San Martín No. 377, 4 de Enero 1277.— Presidente, Araya Deolindo; suplentes, Aletti Francisco S. y Alvarez Nicanor Cándido.

Mesa No. 2: Escuela Belgrano No. 2, Amenábar 2727.— Presidente, Bello Alfredo Marcelino; suplentes: Halbert Raúl Mario y Bevussi Pablo.

Mesa No. 3: Palacio de la Legislatura, (entrada por calle Urquiza). Presidente, Casella Constantino; suplentes: Costa Carlos Julián y Chamorro Feliciano.

Mesa No. 4: Palacio de la Legislatura, (entrada por calle 1 de Enero). Presidente, Donadío Juan Gregorio; suplentes, [illegible] Jorge Oscar y Galli Juan Manuel.

Mesa No. 5: Oficina del Dpto. Provincial de Vialidad, Gral. López 2822. Presidente: [illegible] Rodríguez José R.; suplentes, Jofre Antonio y Gorbea Rafael José.

Mesa No. 6: Palacio de Justicia, (entrada por 3 de Febrero). Presidente, Martínez Horacio; suplentes, Langhi Constantino y Maldonado Manuel José.

Mesa No. 7: Palacio de Justicia, (entrada por San Jerónimo). Presidente, Nieves José Leandro; suplentes: Monella Samuel y Monti Bautista Mario.

Mesa No. 8: Palacio de Justicia, (entrada por Gral. López). Presidente, Ocampo Celestino Gabriel; suplentes: Parolin Angel Ramón y Patrone Angel.

Mesa No. 9: Oficina del Registro Civil de la 1a. Sección (San Martín 1623). Presidente, Ramírez Julio Domingo; suplentes, Puig Sebastián Eduardo y Quirós Eliseo Gualberto.

Mesa No. 10: Oficina del Registro Civil de la 1a. Sección (S. Martín 1623). Presidente, [illegible] Rubén Mariano; suplentes, Simián Oscar y Spadalieri Angel.

Mesa No. 11: Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1552. Presidente Viñas Balaguera Alberto F.; suplentes, Vera Candioti Julio Marcial y Toolis Francisco César.

Circuito No. 2 — Sección Primera

Mesa No. 1: Obras Sanitarias de la Nación, 25 de Mayo 1951. Presidente Lois Francisco; suplentes, Abad José Vicente y Baschirraso Salvador.

Mesa No. 2: Inspección Nacional de Escuelas, San Martín 1729. Presidente, Caminos José Ignacio de; suplentes, Clavenzani David Pedro y Cáceres Alberto Raúl.

Mesa No 3: Dirección del Registro Civil, Moreno 2520. Presidente, Diambri Guillermo Alfredo; suplentes, Doldán Genaro Isaac y Dell'Armellina Hugo Emilio.

Mesa No. 4: Departamento Provincial del Trabajo, 9 de Julio 1821. Presidente, Fraidevaux Víctor Ramón; suplentes, González Alvaro y García Alejandro J.

Mesa No. 5 Dpto. Provincial del Trabajo, (entrada por calle Moreno). Presidente Liendo Luis; suplentes, López Alfonso y Leiva Livi Raúl Bernabé.

Mesa No. 6: Escuela Lavalle No. 11, 25 de Mayo 2037. Presidente, Mulloz Jorge Braulio; suplentes, Méjico Carlos Alberto y Oruè Hernan.

Mesa No. 7: Escuela Lavalle No. 11, 25 de Mayo 2081. Presidente, Ramos Nemesio; suplentes, Palamedi Mario Oscar y Panseggi Cullen Ricardo C.

Mesa No. 8: Junta de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia, San Martín 1795. Presidente, Santa Cruz José María; suplentes, Salva Darío y Schneider Ewaldo Juan.

Mesa No. 9: Escuela Sup. Nac. de Comercio "Domingo Silva", S. Martín 1822. Presidente, Villar Antonio Felipe; suplentes: Vergniñas Germán Isidoro y Villarreal Julio Germán.

Circuito No. 3 — Sección Segunda

Mesa No. 1: Municipalidad, 1o. de Mayo 2153. Presidente Berraz César Luis; suplentes, Arch Juan y Balma Angel Pedro.

Mesa No. 2: Municipalidad, (entrada por calle Salta). Presidente, Cabrera Andrés; suplentes, Caprio Angel Nemesio y Carrizo Eduardo Alberto.

Mesa No. 3: Esc. Prof. Nocturna "Leandro N. Alem", 9 de Julio 2156. Presidente, Furolillo Héctor Dante; suplentes, Di Bernardo Gerónimo y Cetta Guillermo Genaro.

Mesa No. 4: Escuela Sarmiento No. 1, Primera Junta 2837. Presidente, Giovanelo Carlos; suplentes, Grasile Alberto Juan León y Gaggiamo Ernesto Carlos.

Mesa No. 5: Colegio Nacional "Simón de Iriondo", Mendoza número 3061. Presidente Marliano Juan Domingo; suplentes, Mansueto José Vicente y Meyer Carmelo.

Mesa No. 6: Colegio Nac. "Simón de Iriondo", Mendoza 3061. Presidente, Peppi Isaac; suplentes, Picasso José Mariano y Oral Victorio.

Mesa No. 7: Taller Central de [illegible], 25 de Mayo 2979. Presidente, Rubinsky José; suplentes: Ríos Fernando y Rodríguez Ignacio.

Mesa No. 8: Archivo Hist. y Bib. de la Prov., 25 de Mayo 2120. Presidente, Yost Marcelo Ernesto; suplentes, Trento Pascual Felipe y [illegible].

Circuito No. 4 — Sección Segunda

Mesa No. 1: Escuela Monteagudo No. 10, San Jerónimo 2646. Presidente, Berra Carlos Pedro; suplentes, Angelopulos Juan y Bacceglio Florentino.

Mesa No. 2: Escuela Monteagudo No. 10, San Jerónimo 2646. Presidente, Casañas José M.; suplentes, Bosser Enrique Julio y Cessia Arturo Bernardo.

Mesa No. 3: Escuela Monteagudo No. 10, San Jerónimo 2646. Presidente, Fernández Ignacio E. y suplentes, Damiani Jacinto Liberato y Costa Aldo Horacio.

Mesa No. 4: Oficina Química Nacional, Catamarca 3456. Presidente, Franchini Isaac; suplentes, Giosa David y Galetti Guerino Mosquino P.

Mesa No. 5: Esc. Industrial de Señoritas No. 1, S. Martín 2819. Presidente, Mal Angel Juan Fortunato Y.; suplentes, Jeanneman Francisco Javier y Marcipar José.

Mesa No. 6: Esc. Industrial de Señoritas No. 1, S. Martín 2819. Presidente, [illegible]; suplentes, [illegible] José Vicente y Oral Juan Bautista.

Mesa No. 7: Sociedad "Unione e Benevolenza", 25 de Mayo 2368. Presidente, Pupilli Carlos Aurelio; suplentes, Porpatto José Miguel y Pantasso Raúl Carmelo.

Mesa No. 8: Aduana Nacional, Rivadavia y Rioja. Presidente Romagnoli Darío; suplentes, Romero Vicente y Sánchez Norberto.

Mesa No. 9: Aduana Nacional, Rivadavia y Rioja. Presidente, Tajerina Julio Alberto; suplentes, Vittori Pedro Luis y Wedekind Julio Héctor Emilio.

Circuito No. 5 — Sección Tercera

Mesa No. 1: Escuela Rivadavia No. 3, Rivadavia 2921. Presidente, Barraguirre Dionisio Lucio; suplentes, Abad Juan Robustiano y Bianda Mateo Dante.

Mesa No. 2: Escuela Rivadavia No. 3, Rivadavia 2921. Presidente, Casañas Narciso Aniceto; suplentes: Cambiaños Sirio José y Cassanello Angel Benito.

Mesa No. 3: Ofic. del Registro Civil de la 2a. Sección, Junín 2651. Presidente, Frutis José Celestino; suplentes, Ehrecht Guillermo E. y Estrada Julio Raúl.

Mesa No. 4: Oficina del F. C. S. F., San Luis 2950. Presidente, Gambino Humberto Cirilo; suplentes, Gaydou Roberto y González Nicolás.

Mesa No. 5: Colegio Francia, Crespo 2964. Presidente, Juan Joaquín; suplentes, Landó Antonio y Hernández Enrique.

Mesa No. 6: Escuela Industrial de la Nación, Junín 2820. Presidente, Osedo Domingo Santiago; suplentes, Mendoza Andrés Justino y Montemurri Orlando Luis.

Mesa No. 7: Escuela Industrial de la Nación, Junín 2832. Presidente, Pérez Sebastián; suplentes, Pompeau Esteban Federico y Prato Agustín.

Mesa No. 8: Escuela Industrial de la Nación, Junín 2800. Presidente, Reghini Francisco Uldérico; suplentes, Soverna Adolfo Andrés y Salaber Julio Marcelo.

Mesa No. 9: Oficina del Registro Civil 2a. Sección, Junín 2651. Presidente, Torreija Ovidio Matías; suplentes, Thomas Enrique Carlos y Torti Ricardo Angel.

Circuito No. 6 — Sección Tercera

Mesa No. 1: Escuela J. J. Paso No. 5, San Martín 3432. Presidente, Alderete Segundo M. y suplentes, Beltrame Antonio y Bermúdez Pedro Alfredo.

Mesa No. 2: Escuela J. J. Paso No. 5, San Martín 3432. Presidente, Caragua Danilo S.; suplentes, Corredi Bartolomé y Casañas Raúl Maximino.

Mesa No. 3: Escuela J. J. Paso No. 5, San Martín 3432. Presidente, Favaro Wenceslao y suplentes, Facino Deogracio Pablo y Christen Carlos Camilo.

Mesa No. 4: Escuela Bartolomé Mitre No. 23, 25 de Mayo 3762. Presidente Giavedoni Dante Francisco; suplentes, González Miguel y Yódice Miguel Angel.

Mesa No. 5: Escuela Bartolomé Mitre No. 23, 25 de Mayo 3762. Presidente, Maldana Gregorio Pío; suplentes, Juanto Pedro Ricardo y Maciel Juan Carlos.

Mesa No. 6: Universidad Nacional del Litoral, Bvard. Pellegrini 2750. Presidente, Pocovi Andrés; suplentes, Montoya Pedro Roberto y Paolantonio Adolfo.

Mesa No. 7: Universidad Nacional del Litoral, Bvard. Pellegrini 2750. Presidente, Salgado Raúl Adolfo; suplentes, Selvás Fernando y Richner Alberto Agustín.

Mesa No. 8: Universidad Nacional del Litoral, Bvard. Pellegrini 2750. Presidente, [illegible] Arturo Valdés; suplentes, Vich Montserrate y Sterni Gabriel Felipe.

Circuito No. 7 — Sección Cuarta

Mesa No. 1: Escuela Cristóbal Colón No. 8, Francia 1579. Presidente: Alonso Ramón; suplentes, Arioli Vicente Domingo y Ascurrúa Manuel.

Mesa No. 2: Escuela Cristóbal Colón No. 8, Francia 1579. Presidente, Bernasconi Pedro; suplentes, Cáceres Juan Antonio y Battaglia Vicente.

Mesa No. 3: Escuela Cristóbal Colón No. 8, Francia 1579. Presidente, Curbo Justo Eleuterio; suplentes, Cattineo Juan Bautista y Cordero de Rivera Liverio.

Mesa No. 4: Escuela Cristóbal Colón No. 8, Francia 1579. Presidente, De Césaris Orlando Pastor; suplentes, Féliz José Alfredo de y Echeverri Felipe Raimundo.

Mesa No. 5: Escuela Cristóbal Colón No. 8, Francia 1579. Presidente, Giménez Eliseo Augusto; suplentes, Ferrero Benicio Hipólito y Gago Alfredo Patricio Vicente.

Mesa No. 6: Escuela General Pascual Echagüe No. 379, Boulevard Zavalla 1365. Presidente, Guevara Mario; suplentes Guiducci Arturo y González Marcos Tulio.

Mesa No. 7: Escuela General Pascual Echagüe No. 379, Boulevard Zavalla 1365. Presidente, Levy Isaac; suplentes, [illegible] Juan Eugenio y [illegible] Erasmo.

Mesa No. 8: Escuela General Pascual Echagüe No. 379, Boulevard Zavalla 1365. Presidente, [illegible] Antonio; suplentes, Nardo Pascual y Muñoz Edison.

Mesa No. 9: Escuela Mariano Quiroga No. 20, Saavedra 866. Presidente, Pallotti Ricardo L.; suplentes, Ortiz Alberto Francisco y [illegible] José Antonio.

Mesa No. 10: Escuela Mariano Quiroga No. 20, Saavedra 866. Presidente, Rojas Toribio; suplentes, Ronchetti Sebastián Severo y Rodríguez Alfredo.

Mesa No. 11: Escuela Mariano Quiroga No. 20, Saavedra 866. Presidente, Salva Jacinto Manuel; suplentes, San Millán Arturo y Rueda Juan Lucas.

Mesa No. 12: Estación del F. C. C. A. Presidente, Telleiman Julio Abel; suplentes, Zancada Juan Antonio y Tanner Jorge Román.

Los festejos de Carnaval se reinician esta noche

Mañana finalizarán con los corsos oficiales y los bailes de disfraz y fantasía

Por disposición de la Comisión M. de Festejos Populares, adoptada a raíz de un pedido de comerciantes de la plaza, esta noche se realizarán corsos carnavalescos en las avenidas Los Siete Jefes, Gdor. Freyre y Aristóbulo del Valle, sujetos al mismo programa y la reglamentación dictada por las autoridades municipales para los demás días del presente Carnaval.

Los corsos de esta noche se realizarán oficialmente y por tanto se cobrará entrada a los vehículos.

Darán comienzo a las 22, con la iluminación de las avenidas en los tramos acondicionados para los festejos y se espera que el tiempo los favorezca y que la concurrencia sea numerosa y entusiasta. La Comisión de Festejos Populares se ubicará en el palco oficial de la Avenida Costanera y dedicará especial atención a las comparsas, murgas de mayores e infantiles, conjuntos orquestales, máscaras sueltas y vehículos adornados que desfilen, a fin de poder discernir los premios a los que se presentan en mejores condiciones para ser tenidos en cuenta.

También proseguirán esta noche los bailes de disfraz y fantasía que han organizado diversas instituciones sociales, clubs deportivos, centros recreativos y sociedades vecinales, adhiriendo a los festejos en honor del Dios de la Alegría.

Mañana finalizarán las carnestolendas, pues este año no habrá prórroga dadas las circunstancias de carácter político interno e internacional que afectan al reinado de Momo. Por la tarde se jugará con agua, si el estado del tiempo lo permite y por la noche se realizarán los corsos y los bailes de disfraz y de fantasía, despidiendo al Carnaval de 1942.

La venta de papel picado obtenido de papeles viejos. Medidas tomadas por el Instituto Bromatológico

Debido a comprobaciones y procedimientos realizados por la Inspección Química de la ciudad de Rafaela, la Jefatura de la Inspección Química de la 2a. sección (Rosario) del Instituto Bromatológico ordenó el decomiso de existencias de papel picado obtenido de restos de diarios y otros papeles usados, en las casas de comercio de los señores León Dolnikoff, Isaac Bleger y A. Di Nobile, de la ciudad de Rosario.

La venta de papel picado en la forma mencionada constituye una violación al artículo 811 del Código Bromatológico, que exige que el mismo sea de primer uso, unicolor, elaborado con colorantes permitidos y en forma circular con un diámetro no inferior a 2.5 milímetros, por cuya causa la dirección del Instituto aplicó las penalidades que establecen los artículos 1349 y 1378 del Código Bromatológico.

La Dirección del Instituto Bromatológico comunica asimismo que las violaciones a la resolución del Consejo General de Sanidad que prohibe el uso de "lanzaperfumes" serán penadas con todo rigor.

En la sociedad de fomento "Nueve de Julio"

Esta noche y mañana por la noche continuarán los grandes bailes de disfraz y fantasía organizados por la sociedad de fomento "Nueve de Julio" con motivo de los festejos de carnaval, y que se desarrollan en la amplia pista al aire libre inaugurada recientemente.

Amenizarán los actos las conocidas orquestas típica "Perotti" y jazz "Verardi", que han venido contribuyendo al importante éxito de las reuniones realizadas hasta la fecha en dicha sociedad.

Esta noche proseguirán los bailes del centro "Esteban Echeverría"

Esta noche a las 21.30 y mañana proseguirán realizándose los bailes de carnaval programados por el centro "Esteban Echeverría", los que se han venido llevando a cabo con singular animación.

Como de costumbre, estas fiestas continuarán realizándose en la pista existente en la sede social del centro, Pedro Díaz Colodrero 1123. Se cobrarán las siguientes entradas: socios 30 centavos; no socios 50 centavos.

Corso de peatones en la calle San Martín

La policía de La Capital informa que de acuerdo con la Inspección General de la Municipalidad se han tomado todas las medidas necesarias a fin de suspender el tránsito de vehículos y dar lugar al corso de peatones en la calle San Martín, desde las 18.30 hasta las 22, hoy y mañana, en el tramo comprendido desde la calle Rioja a Juan de Garay.

Un servicio especial se ha dispuesto para reprimir cualquier infracción de las ordenanzas y reglamentaciones o cualquier abuso con motivo de las fiestas de carnaval.

Está en malas condiciones el edificio de la escuela No. 417 de Tostado

TOSTADO, 21. — (Corresponsal) En correspondencias anteriores nos hemos ocupado del grave problema que para el normal desenvolvimiento de la obra escolar, representa la falta de edificios adecuados en el departamento 9 de Julio.

Hemos destacado la situación anormal de las escuelas del interior funcionando en locales que carecen en absoluto de condiciones pedagógicas. Pero no es solamente en los distritos departamentales donde existe el grave problema representado por la falta de una edificación escolar higiénica y moderna. En Tostado, también, se encuentra en muy malas condiciones de conservación el local de la escuela No. 417 el que además, resulta insuficiente para atender las actuales necesidades de la población.

El edificio que ocupa nuestro más importante establecimiento de educación primaria fué construído en el año 1907 por el comandante Juan J. Rasetti, cuyo nombre lleva en la actualidad. Desde entonces, hasta la fecha, se han ido agregando diversas dependencias sin que las mismas se ajustaran a un plan bien calculado en previsión de necesidades futuras, hasta el punto de que la parte edificada ha reducido la extensión del patio para recreos a proporciones insignificantes.

Al correr de los años, el tiempo y el salitre han ido carcomiendo las paredes hasta tal punto que, virtualmente, las mismas ya no admiten reparaciones. Hace tres años se procedió al revoque y blanqueo general del edificio y a los seis meses se encontraba como antes. Los techos también están en muy malas condiciones y si a ello se agrega la deficiente orientación de las aulas, la falta de luz y ventilación, la insuficiencia de las mismas, etc. se llega a la conclusión de que la única solución radica en la construcción de un nuevo edificio, más amplio, higiénico y moderno. Personas técnicas consultadas al respecto coinciden en afirmar que no es posible intentar nuevas reparaciones con posibilidades de éxito duradero.

Cuando se resuelva la construcción del nuevo edificio o la ampliación del existente se encontrará el inconveniente más serio en la insuficiencia del terreno disponible.

Diversos inspectores, en oportunidad de sus visitas a la localidad, han aconsejado la adquisición de un terreno contiguo al local escolar y que reúne condiciones ideales en previsión de las necesidades futuras. El citado terreno ha sido ofrecido por sus propietarios al Consejo de Educación para la compra por parte del organismo escolar se ha ido postergando hasta la fecha, sin considerar que si se llegara a vender a otros interesados se perdería toda posibilidad de conseguir un solar adecuado en las inmediaciones del edificio escolar.

Educacionales

Las inscripciones en el Liceo Nacional de Señoritas

La dirección del Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe hace saber a las interesadas que la inscripción de matrículas para las alumnas de 2o., 3o., 4o. y 5o. años, que se adeuden asignaturas, deberá efectuarse desde el 23 al 28 del corriente mes.

Asimismo hace saber que la secretaría funciona con el horario de 8 a 11 y que las alumnas deben presentarse munidas de su libreta de estudiante.

Escuela Profesional Nocturna "Juan B. Alberdi"

El lunes próximo se iniciará la inscripción en este establecimiento, con el horario de 20 a 21.30. Las clases comenzarán el día 2 de marzo próximo.

Los exámenes complementarios se tomarán los días 2, 3 y 4 del mismo mes, con el horario de 19.30 a 21.30.

Escuela "Luis María Drago"

En esta escuela se recibirán las inscripciones desde el lunes próximo con el horario de 8.30 a 11.30 y de 15.30 a 18.30.

Los exámenes de alumnos aplazados y libres se tomarán el 26 del corriente a las 9.

Sociedad Obrera de la Construcción

Asamblea general para la aprobación del convenio colectivo

Mañana tendrá lugar en el cine Avenida, la asamblea general extraordinaria convocada por la Sociedad Obrera de la Construcción, para aprobar el proyecto de convenio colectivo elaborado por la comisión especial. Participarán en esta asamblea los obreros de todas las especialidades del gremio, albañiles, mosaiquistas, electricistas, cementistas, cloaquistas, carpinteros de obras, marmoleros, yeseros, etc.

La reunión dará comienzo a las 9.30 y se ha invitado a concurrir a delegaciones de otros gremios obreros, como así también del organismo central.

También se designará una delegación integrada por tres miembros para participar en el congreso regional del norte de la provincia de Santa Fe y Entre Ríos de los obreros de esa industria, el cual se llevará a cabo en esta ciudad los días 7 y 8 del mes de marzo próximo.

Invitación de los electricistas y marmoleros

La comisión directiva de los obreros electricistas y marmoleros ha hecho una invitación a los obreros de ambas especialidades, a fin de que concurran a la asamblea de mañana.

Conflicto en una obra

Los obreros que trabajan en las obras que realizan en los cuarteles del regimiento 12 una empresa particular, se negaron esta mañana a aceptar el pago de los jornales por no estar de acuerdo con los que establece el pliego de condiciones. La Sociedad ha pedido la intervención de las autoridades del Departamento del Trabajo.

En Tostado, el desbordamiento del río Salado ha cubierto el puente carretero y los caminos de acceso

El pueblo se encuentra virtualmente incomunicado con el Sur

TOSTADO, 21. — (Corresponsal). Por primera vez en muchos años y como consecuencia de las intensas lluvias caídas en el transcurso de la semana pasada, el río Salado que corre una legua al sur de Tostado, ha salido de cauce, alcanzando en su creciente proporciones que no se registran desde el año 1914.

Las aguas, en un nivel que desde hace varios días se mantiene en ascenso, han cubierto por completo el puente carretero y los correspondientes caminos de acceso en una extensión de dos mil metros.



Un aspecto del río Salado tomado desde el puente del ferrocarril. El puente carretero y caminos de acceso, bajo las aguas, no aparecen en la fotografía

La situación, en el caso de prolongarse, puede ocasionar serios perjuicios a la industria y comercio de una extensa zona por cuanto la ruta a Cerva, uno de cuyos puntos pasa por el puente carretero, es la única vía de comunicación que el departamento 9 de Julio y una extensa región del Chaco y Santiago del Estero tienen para comunicarse con el sur. En la actualidad, el tráfico se hace exclusivamente por ferrocarril. Sin embargo, los entendidos creen que la intensidad de la creciente desaparecerá dentro de poco días, pero se estima necesario arbitrar las medidas convenientes para que el fenómeno no se repita en lo sucesivo.

Se atribuye a tres causas esta crecida del Salado: las lluvias de la semana anterior que alcanzaron a totalizar 150 milímetros, cantidad que muy pocas veces se registra entre nosotros; la existencia de tajamares en los departamentos Vera y San Cristóbal y la enorme cantidad de agua que descargan en el río los tres canales de circunvalación.

Anteriormente, Tostado sufría con frecuencia las consecuencias de serias inundaciones y las aguas se escurrían lentamente hacia el Salado por pequeños canales o siguiendo el desnivel natural del terreno. Lógicamente las crecidas adquirirían, entonces, relativa intensidad. Ahora la situación ha cambiado, creándose nuevas condiciones que es necesario considerar para procurar soluciones futuras. Por lo pronto habrá que construir grandes terraplenes, que hasta la fecha no fueron necesarios, levantar el nivel del puente y ordenar la destrucción de los tajamares que afectan el régimen natural del río.

La creciente actual afectará seriamente la economía de la zona, por cuanto impedirá durante un tiempo el tráfico de haciendas que constituye para nuestros pobladores la principal fuente de recursos. Fácil será imaginar los perjuicios que tendrá que sufrir el departamento si la situación llega a repetirse cada vez que una lluvia de gran intensidad produce el desbordamiento del Salado.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Jira por el dep. San Jerónimo

El próximo lunes 23 del corriente, saldrán en jira por el departamento San Jerónimo el diputado nacional Dr. Manuel J. Mántaras, acompañado de los doctores Italo Luder y Pedro A. Fuentes, quienes se entrevistarán con las autoridades partidarias y simpatizantes para intensificar los trabajos relacionados con la elección nacional del 1o. de marzo.

En el Dep. Las Colonias

Realizó una rápida jira por los distritos Felicia y Humboldt del departamento Las Colonias, el candidato a diputado nacional Dr. Carmelo P. Piedrabuena, quien ha informado a las autoridades locales sobre la excelente impresión que le ha causado el optimismo reinante en los amigos de aquella zona, sobre el resultado de los próximos comicios nacionales.

Proclamación en Rosario

El próximo miércoles 25 del corriente se llevará a cabo en la ciudad de Rosario, la proclamación pública de candidatos a diputado nacional. En nombre del radicalismo de la zona Norte, harán uso de la palabra el candidato a diputado nacional Dr. Carmelo P. Piedrabuena y el diputado nacional Dr. Manuel J. Mántaras.

Comité de Villa María Selva

Con una concurrencia numerosa de afiliados se realizó anoche la asamblea convocada en el comité de este distrito bajo la presidencia del correligionario señor Clemente Romero. Se trataron diversos asuntos relacionados con la campaña y asistieron a la reunión el presidente del Comité Departamental Dr. Pedro Gómez Cello, los concejales Dres. José Pérez Martín y Raúl Copes y otros dirigentes partidarios.

Jira por los distritos

En la semana próxima las autoridades del Comité Departamental juntamente con los candidatos a diputado nacional doctores Piedrabuena y Busaniche realizarán una jira por los distritos del departamento la capital.

El comité de Los Hornos

Anoche realizó una nueva reunión la comisión directiva del radicalismo de este distrito en la que se trataron diversos asuntos de interés partidario y muy especialmente lo que respecta a las próximas elecciones del 1o. de marzo.

Se han designado diversas comisiones encargadas de distintas zonas del distrito las que se encargarán de la acción proselitista de una manera muy activa.

Además, se resolvió reunirse nuevamente el próximo martes, en el lugar y hora de costumbre, a los efectos de designar fiscales y ultimar detalles referentes a la actividad electoral.

U.C.R. DE SANTA FE

Inauguración del sub-comité "Natalio Petrone"

En la sección sexta, llevóse a cabo anoche la inauguración del subcomité "Natalio Petrone", con asistencia de numerosísimos correligionarios. Hablaron el señor Héctor Laderecha, el señor Horacio Alvarez Menard y el señor Remigio Bouvier.

Proclamación en Rosario

A pedido del Comité Departamental de Rosario, ha sido designado por el Departamental de la zona Norte, el candidato a diputado nacional Dr. Rodolfo Reyna, para que haga uso de la palabra.

Reunión del Comité Departamental

El próximo lunes a las 11 se reunirá la mesa directiva del Comité Departamental de La Capital, juntamente con los presidentes de los seis comités seccionales, a fin de convenir la última etapa de los trabajos electorales.

Los presidentes de los comités de los distritos serán convocados para el próximo martes a los mismos fines.

Proclamación pública

El viernes 27 en la plaza España sobre la acera de la calle San Luis, se realizará la proclamación pública de los candidatos. En el mencionado sitio se procederá a levantar un gran palco donde tendrán cabida las delegaciones cuyos dirigentes prestigiarán la misma. Usarán de la palabra el presidente del comité ejecutivo don Mauricio A. Questa, el presidente del Comité Departamental Dr. Leoncio Gianello, los candidatos a diputados nacionales Dr. Pío Pandolfo y Severo A. Gómez.

Conferencia radial

El martes 24 del corriente a las 18 y 15 dará una conferencia por L. T. 9, el diputado nacional Dr. Pío Pandolfo, quien en dicha conferencia radial tocará los siguientes puntos: "Estilo y carácter del gobierno del Dr. Joaquín Argonz" y "La política internacional definida por el vice-presidente Dr. Ramón S. Castillo".

Sub-comité "Dr. Rodolfo Freyre"

El próximo lunes a las 21, en su local de la calle 9 de Julio 3443, se reunirá la comisión directiva del sub-comité "Dr. Rodolfo Freyre", a fin de reanudar sus actividades proselitistas dentro de una vasta zona de la sección tercera. El secretario Juan Pablo Villani ha cursado las citaciones respectivas.

Presidente del comité ejecutivo

El diputado nacional don Mauricio A. Questa, presidente del comité ejecutivo, se ausentó a El Trébol a fin de asistir a un acto público a realizarse mañana a las 18. Visitará los distritos de San Jorge, Cañada Rosquín, Piamonte, y para el próximo martes anuncia su regreso a esta capital.

Centro Cívico Patriótico Sta. Fe

Se reunió anoche la comisión de propaganda del centro Cívico Patriótico Santa Fe, con la presidencia de su titular señor Guillermo Paraván, adoptándose las siguientes resoluciones:

1o. Continuar hasta el día del comicio la campaña de visitas domiciliarias a los ciudadanos de la provincia, solicitándoles el voto para la lista de la U. C. R. de Santa Fe, a cuyos fines se distribuyó el trabajo entre los miembros de los departamentos Vera, San Justo, La Capital y Rosario; Se concurrirá con los afiliados a todos los actos públicos que se realicen la semana próxima y finalmente se designó una comisión para entrevistar al presidente del partido a fin de ultimar los detalles para la próxima elección.

PARTIDO SOCIALISTA

Jira por el Dpto. San Jerónimo

Durante el día de hoy, los candidatos Sres. Waldino Maradona y J. Breyer realizaron una jira por los distritos del Dpto. San Jerónimo. En las principales localidades del departamento se realizaron concentraciones de afiliados y simpatizantes.

Jira del Dr. Ittig

Esta mañana llegó de Córdoba el dirigente del Dpto. Gral. Obligado, Dr. Augusto E. Ittig, quien mañana parte para Reconquista para desde esa ciudad iniciar una jira juntamente con el secretario de la C. Zona Norte, Temístocles Coccioli, por los distritos del departamento.

La proclamación en esta ciudad

El candidato a diputado, Waldino Maradona, ha comunicado a la secretaría que al comienzo de la semana entrante, y una vez concluídos los trabajos pre-electorales en su departamento, llegará a ésta a los fines de ponerse en contacto con los directores de la campaña electoral y participar en el acto final, que como ya lo anunciáramos, se realizará el jueves 26 a las 20, en calle San Martín y Falucho.

Reunión de la juventud socialista

De acuerdo con lo anunciado, anoche se realizó la reunión de la juventud socialista, José Ingenieros, con la presencia de un crecido número de afiliados. Este organismo confirmó la designación del delegado que participará en representación de la juventud en el acto de la proclamación, don Luis Horacio Bonaparte. Asimismo fueron designadas numerosas comisiones que anoche comenzaron a fijar los interesantes afiches de propaganda partidaria. Los jóvenes preparan un cuerpo de propagandistas que en el curso de la semana entrante circulará por las principales arterias de la ciudad, inaugurando un novedoso sistema de propaganda, ensayado con gran éxito en la Capital Federal, y que llamará sin duda alguna la atención del público.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Jira del secretario general del partido, Dr. Luciano F. Molinas

La jira realizada por el candidato a diputado nacional y secretario general del partido por los departamentos de San Justo y San Cristóbal, fué según noticias recibidas en la sede partidaria, todo un éxito. Las concentraciones realizadas en las cabeceras departamentales, como asimismo las reuniones en las localidades de Videla [illegible]

(Pasa a pág. 8)